



Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud
FSF/DFR

Informe de Fiscalización

Medicamentos e Insumos Garantizados en el Sector Público - 2013

Santiago, 31 de Diciembre de 2013

INDICE

I. Antecedentes	3
II. Objetivo General	4
III. Ficha de Fiscalización	4-11
Entidad Fiscalizada	4
Determinación de Establecimientos	5
Metodología	9
Etapas de la Fiscalización	11
IV. Conceptos Utilizados	12
V. Consideraciones Previas	13
VI. Resultados	
1.- <u>Evaluación de la Disponibilidad de Productos Cotejados</u>	14-20
Análisis por Medicamento o Insumo Evaluado y Problema de Salud Garantizado	14
Análisis por Establecimiento	17
Análisis por Región	19
Análisis por Servicio de Salud	20
2.- <u>Evaluación de Casos y Revisión del Despacho Efectivo del Tratamiento Indicado</u>	21-27
Análisis por Medicamento o Insumo Evaluado	21
Análisis por Problema de Salud Garantizado	24
Análisis por Inconsistencia en el Despacho del Tratamiento	25
Análisis por Establecimiento, Servicio de Salud y Región	27
VI. Oficios a Entes Fiscalizados	28
VII. Conclusiones	28
Anexos	31-47
Anexo N°1: Pauta Cotejo Aplicada en Farmacia el Día de la Fiscalización	31
Anexo N°2: Listado de Problemas de Salud Garantizados Según D.S. N°4	32
Anexo N°3: Detalle de Productos Disponibles por Región, Servicio de Salud, Comuna y Establecimiento	34
Anexo N°4: Detalle de Productos Evaluados e Inconsistencias Presentadas	39
Anexo N°5: Detalle de Productos con Inconsistencia por Problema de Salud	40
Anexo N°6: Detalle de Productos por Tipo de Inconsistencia y Problema de Salud	42
Anexo N°7: Detalle de Establecimientos con Inconsistencia por Región y Servicio de Salud	44



INFORME DE FISCALIZACIÓN N° 150

MÓDULO: Verificación de la Disponibilidad de Medicamentos e Insumos Garantizados en Problemas de Salud GES.

ENTE FISCALIZADO: Prestadores Red Pública en Atención Primaria de Salud.

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 2013

I. ANTECEDENTES

La Ley N° 19.966 estableció un Régimen General de Garantías en Salud señalando la obligatoriedad en el otorgamiento de las GES, tanto al Fonasa como a las Isapres, debiendo velarse por dicho cumplimiento; función que según el marco normativo le es asignada a la Superintendencia de Salud en cumplimiento de sus atribuciones.

Al respecto, cabe señalar que el artículo 4° de la Ley 19.966, señala expresamente que es obligación del Fondo Nacional de Salud y de las Instituciones de Salud Previsional asegurar el otorgamiento de las prestaciones de salud garantizadas a los beneficiarios de las leyes N° 18.469 y N° 18.933. A su vez, el artículo 2° del Decreto de Salud N° 4 de 2010, del MINSAL, define a las prestaciones como: "Acciones de salud, tecnología o dispositivos médicos, tales como; consultas médicas, exámenes y procedimientos; *medicamentos*; artículos farmacéuticos y de laboratorio; material quirúrgico, instrumental y demás elementos o insumos que se requieran para el diagnóstico de un problema de salud y su tratamiento o seguimiento".

En este contexto, el Programa de Fiscalización de la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud, ha incorporado en el tiempo en los prestadores pertenecientes a la Red Pública de Atención Primaria de Salud (APS), actividades orientadas a verificar los sistemas de registro de despacho y la disponibilidad de medicamentos e insumos contenidos en los listados de prestaciones específicas de los problemas de salud garantizados por el Decreto Supremo que rige las GES.

II. OBJETIVO GENERAL

Verificar la Disponibilidad de Medicamentos e Insumos para despacho en Problemas de Salud Garantizados en prestadores públicos de Atención Primaria de Salud (APS).

III. FICHA DE FISCALIZACIÓN

A. ENTIDAD FISCALIZADA: FONASA

- ✓ Tipo de Prestador: Prestadores Públicos de la Red de Atención Primaria de Salud:
 - ✓ Centros de Salud Familiar
 - ✓ Consultorios
 - ✓ Centros de Salud Urbanos

- ✓ Cobertura Regiones: Todas las Regiones
- ✓ Cobertura Servicios de Salud: 29 Servicios de Salud
- ✓ N° de Establecimientos: 124
- ✓ Tipo de Desarrollo: Terreno
- ✓ Período de Fiscalización: Septiembre y Octubre de 2013
- ✓ Criterio de Selección: Se seleccionaron todos los Establecimientos de APS, a los cuales a finales del año 2012 (octubre y noviembre) se les aplicó una Pauta de Entrevista, la que tuvo como objetivo conocer los sistemas utilizados por el prestador para el registro y control de stock de medicamentos e insumos GES; así como también, para su entrega.

B. DETERMINACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS

- Detalle Número Establecimientos por Región:

Región	N° Establecimientos
1	5
2	9
3	10
4	10
5	10
6	10
7	10
8	10
9	10
10	10
11	2
12	5
13	10
14	9
15	4
TOTAL	124

- Detalle de Establecimientos a Fiscalizar:

Región	Establecimientos
1	Centro de Salud Familiar Cirujano Aguirre
1	Centro de Salud Familiar Cirujano Videla
1	Centro de Salud Familiar Cirujano Guzmán
1	Centro de Salud Familiar Sur de Iquique
1	Hospital Comunitario de Salud Familiar Dr. Héctor Reyno Gutiérrez (Alto Hospicio)
2	CESFAM Enrique Montt
2	CESFAM Juan Pablo II (Antofagasta)
2	Centro de Salud Familiar Norte de Antofagasta
2	Consultorio Antonio Rendic (Ex Cautín)
2	Consultorio Corvallis
2	Centro de Salud Familiar Centro Sur de Antofagasta
2	Consultorio Central Oriente de Antofagasta
2	Consultorio Central de Calama
2	Centro Comunitario de Salud Familiar Alemania

Región	Establecimientos
3	Centro de Salud Familiar Dr. Bernardo Mellibovsky
3	CESFAM Rosario Corvalán
3	CESFAM Rosario-Palomar
3	Centro de Salud Familiar Santa Elvira
3	Centro de Salud Familiar Juan Martínez
3	Centro de Salud Familiar Pedro León Gallo
3	Centro de Salud Familiar Manuel Rodríguez
3	Centro de Salud Familiar Paipote
3	Centro de Salud Familiar Hermanos Carrera
3	Centro de Salud Familiar Baquedano
4	CESFAM Cardenal Caro
4	CESFAM Emilio Schaffhauser
4	CESFAM Jorge Jordán Domic
4	CESFAM Raúl Silva Henríquez
4	Centro de Salud Familiar Las Compañías
4	Centro de Salud Familiar Pedro Aguirre Cerda
4	Centro de Salud Familiar San Juan
4	Centro de Salud Familiar Santa Cecilia
4	Centro de Salud Familiar Marcos Macuada
4	Centro de Salud Familiar Dr. Sergio Aguilar Delgado
5	CESFAM Juan Bautista Bravo Vega
5	CESFAM Llay-Llay
5	CESFAM Rodelillo
5	Consultorio Artificio
5	Consultorio Concón
5	Consultorio Nueva Aurora
5	Consultorio Villa Alemana
5	Centro de Salud Familiar San Antonio
5	Centro de Salud Familiar Barrancas
5	Centro de Salud Familiar Néstor Fernández Thomas
6	CESFAM Machalí
6	Centro de Salud Familiar San Francisco Mostazal
6	Centro de Salud Familiar Codegua
6	Centro de Salud Familiar Doñihue
6	Centro de Salud Familiar Coltauco (CESFAM Francisco Labrin)
6	Centro de Salud Familiar Requínoa
6	Centro de Salud Familiar Las Cabras

Región	Establecimientos
6	Centro de Salud Familiar Peralillo
6	Centro de Salud Familiar La Estrella
6	Centro de Salud Familiar Chépica
7	CESFAM Cerro Alto
7	CESFAM La Florida
7	Centro de Salud Familiar Miguel Ángel Arenas López
7	Centro de Salud Familiar Colón
7	Centro de Salud Familiar Curicó
7	Centro de Salud Familiar José Dionisio Astaburuaga
7	Centro de Salud Familiar Julio Contardo Urzúa
7	Centro de Salud Familiar Sarmiento
7	Centro de Salud Familiar Carlos Trupp
7	Centro de Salud Familiar Los Niches
8	CESFAM Juan Soto Fernández
8	CESFAM Lautaro Cáceres
8	CESFAM Lebu Norte
8	CESFAM Los Álamos
8	CESFAM O´Higgins
8	CESFAM Pinto
8	CESFAM Quillón
8	CESFAM San Pedro de la Paz
8	CESFAM Teresa Baldecchi
8	CESFAM Tucapel
9	CESFAM Alemania
9	CESFAM Amanecer
9	CESFAM Dr. Cristóbal Sáenz Cerda (Lautaro)
9	CESFAM Huequén
9	CESFAM Nueva Imperial
9	CESFAM Pedro de Valdivia
9	CESFAM Pueblo Nuevo
9	Consultorio Miraflores
9	Centro de Salud Familiar Santa Rosa
9	Centro de Salud Familiar Piedra de Águila
10	Centro de Salud Dalcahue
10	CESFAM Dr. Manuel Ferreira de Ancud
10	CESFAM Alerce
10	CESFAM Antonio Varas

Región	Establecimientos
10	CESFAM Dr. Marcelo Lopetegui
10	CESFAM Los Muermos
10	CESFAM Quellón
10	Consultorio Carmela Carvajal
10	Consultorio Rahue Alto
10	Centro de Salud Familiar Ovejería
11	Consultorio Alejandro Gutiérrez
11	Consultorio Víctor Domingo Silva
12	CESFAM Dr. Juan Damianovic
12	Centro de Salud Familiar 18 Septiembre
12	Centro de Salud Familiar Dr. Thomas Fenton
12	Centro de Salud Familiar Carlos Ibáñez
12	Consultorio Dr. Mateo Bencur
13	CESFAM El Roble
13	Consultorio Huertos Familiares
13	Consultorio Maipú
13	CESFAM Enfermera Sofía Pincheira
13	CESFAM Agustín Cruz Melo
13	CESFAM Rosita Renard
13	CESFAM Bellavista
13	CESFAM Pudahuel Estrella
13	Consultorio Barros Luco
13	Consultorio Amador Neghme
14	CESFAM Angachilla
14	CESFAM Dr. Alfredo Gantz Mann
14	Consultorio Externo Valdivia
14	Centro de Salud Familiar Las Ánimas
14	Centro de Salud Familiar Dr. Jorge Sabat Gozalo (Ex Gil de Castro)
14	Centro de Salud Familiar Panguipulli
14	Centro de Salud Familiar Niebla
14	Consultorio Paillaco
14	Consultorio Los Lagos
15	CESFAM Iris Véliz Hume
15	CESFAM Remigio Sapunar
15	Centro de Salud Familiar Víctor Bertín Soto
15	Centro de Salud Familiar Dr. Amador Neghme de Arica

C. METODOLOGÍA:

La fiscalización fue desarrollada sobre la base de dos metodologías distintas y complementarias orientadas a evaluar la disponibilidad de medicamentos e insumos garantizados.

La primera consistió en la evaluación de la disponibilidad de productos garantizados, mediante la aplicación de una pauta de cotejo, esto con la finalidad de conocer la disponibilidad de stock de productos para despacho el día de la visita en terreno.

La segunda comprendió la evaluación retrospectiva y por un periodo de seis meses, del despacho efectivo de productos garantizados respecto del tratamiento indicado, en un total de 6 personas beneficiarias promedio por establecimiento con problemas de salud de resolución en atención primaria.

1. Aplicación de pauta de cotejo.

En la Farmacia de cada uno de los Establecimientos seleccionados y en presencia del encargado de dicha Unidad o del funcionario determinado para este fin por el Representante del Prestador, se aplicó una pauta de cotejo extraída del Listado de Prestaciones Específicas del Decreto de Salud N°4 (Anexo N°1), con la que se evaluó la disponibilidad para entrega, de 39 Medicamentos o Insumos garantizados para distintos problemas de salud de resolución en atención primaria.

Con dicho instrumento se verificó la existencia del producto para despacho en farmacia o en su defecto, la falta de éste para entrega el día de la inspección. La pertinencia en la disponibilidad del producto evaluado, sería corroborada posteriormente de acuerdo al Arsenal Farmacológico básico definido por Resolución Exenta de cada Servicio de Salud, de manera de evaluar la disponibilidad de acuerdo a la organización de la red de atención.

2. Evaluación de casos.

Se seleccionó una muestra promedio de seis casos, a los cuales se les evaluó el despacho del tratamiento indicado en la ficha clínica de acuerdo al esquema de tratamiento indicado, tomando como referencia para la selección alguno de los siguientes Problemas de Salud:

- Enfermedad de Parkinson
- Epilepsia no Refractaria en personas de 1 año y menores de 15 años
- Depresión en personas de 15 años y más
- Tratamiento médico en personas de 55 años y más con Artrosis de Cadera y/o Rodilla, leve o moderada
- Diabetes mellitus tipo 2

Los criterios de selección para los cinco problemas de salud señalados en el párrafo precedente, radican en ser patologías de alta incidencia epidemiológica en la población, además de haber presentado mayores inconvenientes en el despacho de medicamentos de acuerdo a los resultados obtenidos en la fiscalización "Verificación de disponibilidad de Medicamentos", realizada en los meses de mayo a agosto del 2012.

Los casos seleccionados fueron revisados de acuerdo al esquema de tratamiento indicado desde enero a junio del año 2013, para todos los problemas de salud garantizados, por los que se controlaba la persona beneficiaria. Finalmente y con la información y documentación proporcionada por el Establecimiento, se verificó el despacho efectivo y particular de cada producto garantizado en el total de casos seleccionados.

Análisis y tabulación de datos

Finalizada la revisión en terreno y en dependencias de la Superintendencia, se procede a realizar el cruce de información entre los productos evaluados en la pauta de cotejo y las Resoluciones Exentas que definen el Arsenal Farmacológico básico, para los Establecimientos de Atención Primaria de cada Servicio de Salud, manteniendo así el parámetro utilizado en la fiscalización del año 2012. De este cruce de datos se obtiene el listado final con el que se evalúa la pertinencia en la disponibilidad de los productos evaluados en cada Establecimiento.

El análisis de los casos y la respectiva evaluación en el despacho del tratamiento indicado, se realizó sobre la base de los sistemas de registro de entrega, que cada establecimiento reconoció tener en farmacia el día de la visita. Producto del análisis anterior se definió las siguientes inconsistencias del despacho efectivo de cada producto:

- Sin Despacho por no disponibilidad del producto indicado. (Despacho cero)
- Despacho parcial del producto indicado. (Despacho menor)
- Sin Registro del despacho efectivo del producto indicado.

Con todo lo anteriormente expuesto y considerando además, los sistemas de registros para despacho en farmacia informados en la fiscalización del año 2012, se procedió a oficiar a los Establecimiento fiscalizados.

D. ETAPAS DE LA FISCALIZACIÓN

El desarrollo de la fiscalización, comprende las siguientes etapas:

- ✓ Determinación del universo a fiscalizar y la modalidad de la fiscalización.
- ✓ Comunicación a los Establecimientos a fiscalizar: Fecha y materia de fiscalización (Vía correo electrónico).
- ✓ Aplicación de Listado de Cotejo en farmacia del ente fiscalizado.
- ✓ Selección de muestra para certificación de despacho de tratamiento indicado.
- ✓ Determinación del esquema de tratamiento a cotejar, en el modelo de casos.
- ✓ Revisión de despacho efectivo del tratamiento indicado, en los casos seleccionados.
- ✓ Elaboración, entrega y firma del acta.
- ✓ Consolidación de las planillas de trabajo.
- ✓ Cruce de información del Listado de Cotejo, con la Resolución Exenta de Arsenal Farmacológico, de cada Servicio de Salud.
- ✓ Análisis de la información y evaluación de resultados.
- ✓ Elaboración de Oficios dirigidos a los Establecimientos fiscalizados.
- ✓ Actualización de planillas de Consolidación.
- ✓ Tabulación y análisis de resultados.
- ✓ Elaboración de informe de fiscalización.
- ✓ Revisión de informe de fiscalización.
- ✓ Publicación del informe de fiscalización en la página Web.

IV. CONCEPTOS UTILIZADOS

Para efectos de la evaluación general de esta actividad, y con la finalidad de tabular los datos con criterios homologables, se estableció dos metodologías de resultados, de acuerdo a las metodologías de trabajo desarrolladas en la fiscalización, detalladas a continuación:

1. Dos categorías según la disponibilidad de productos de acuerdo a la Resolución Exenta que define el Arsenal Farmacológico Básico.

- Producto Disponible: Corresponde al medicamento o insumo, que por Resolución Exenta de cada Servicio de Salud debiese estar disponible para despacho en la farmacia del Establecimiento según la Red de Atención, y el día de la fiscalización se verificó su existencia y disponibilidad para despacho.
- Producto No Disponible: Corresponde al medicamento o insumo, que por Resolución Exenta, debiese estar disponible para despacho en la farmacia del Establecimiento, y el día de la fiscalización se encontró sin stock para su despacho.

2. Cuatro categorías según la evaluación de casos y la revisión del despacho efectivo del tratamiento indicado

- Despacho Efectivo: Se verificó que el despacho del producto corresponde a lo indicado por su médico; en el esquema de tratamiento correspondiente.
- Sin Despacho por no disponibilidad del producto indicado (Despacho cero): Se verificó que la falta en el despacho del producto, se debió a que no se encontraba disponible el día en que el beneficiario solicitó su retiro.
- Despacho parcial del producto indicado (Despacho Menor): Se verificó que el despacho del producto fue menor a lo indicado por su Médico, en el esquema de tratamiento correspondiente.
- Sin Registro del despacho efectivo del producto indicado: No se logró verificar la entrega del producto indicado, ya que el prestador carecía o no estaba disponible un registro que permitiera dar cuenta de la entrega particular del producto evaluado.

V. CONSIDERACIONES PREVIAS

De los 124 Establecimientos calendarizados, es importante destacar lo siguiente:

- En el CESFAM Codegua de la VI región no fue posible desarrollar la fiscalización debido a que por instrucción de la Contraloría General de la República, la Unidad de Farmacia y Bodega estaba siendo intervenida mediante sumario administrativo, aplicado por el Municipio respectivo. Con lo anterior el número total de Establecimientos a los que se aplicó la pauta de cotejo fue de 123.
- Adicionalmente, en el CESFAM José Dionisio Astaburuaga, CESFAM Los Muermos y CESFAM Los Lagos, sólo se pudo aplicar la pauta de cotejo, esto debido a que los Establecimientos no contaban con un sistema de registro que permitiera evaluar el despacho de productos desde farmacia, pese a que éstos, declararon en la encuesta aplicada el año 2012, tener sistemas de registro. Razón por la cual el número total de Establecimientos en los que se aplicó la selección de casos fue de 120.
- Si bien el promedio de casos establecido para cada Establecimiento es de 6 personas beneficiarias, es importante destacar que en 6 Establecimientos se evaluó el despacho del tratamiento en un total de 5 casos, lo anterior tiene su origen en diversas causas que impidieron tomar la muestra total planificada. Esto se traduce en una evaluación efectiva de 714 casos en el total de 120 Establecimientos y no 720 como estaba planificado.
- Todos los productos definidos en el Arsenal Farmacológico Básico, fueron considerados como productos que debiesen estar disponibles para despacho en el establecimiento fiscalizado, aun cuando el prestador hubiese informado que no debía manejarlo dentro de su stock.
- Con respecto a este último punto, es importante destacar que el cotejo de los productos evaluados en cada establecimiento con los definidos por Resolución Exenta del Servicio de Salud, se realizó sólo para aquellos productos informados como no disponibles al día de la visita. Razón por la cual los totales de cada establecimiento pueden variar, aun siendo estos de un mismo Servicio de Salud.
- En virtud de lo expuesto en los puntos anteriores, los resultados presentados en este informe fueron calculados sobre la base del número efectivo de productos evaluados, excluyendo aquellos que por Arsenal Farmacológico básico no les correspondía tener.
- Es importante destacar que de los 29 Servicios de Salud, se fiscalizaron 28, excluyéndose el Servicio de Salud de Talcahuano, debido a que en la selección aleatoria de la muestra utilizada para la selección de Establecimientos de la fiscalización "Sistema de Registro y Control de Medicamentos en prestadores públicos de APS", no fue parte de la muestra estadística resultante..

VI. RESULTADOS

Metodología 1: “Según la disponibilidad de productos cotejados en los 123 Establecimientos fiscalizados”

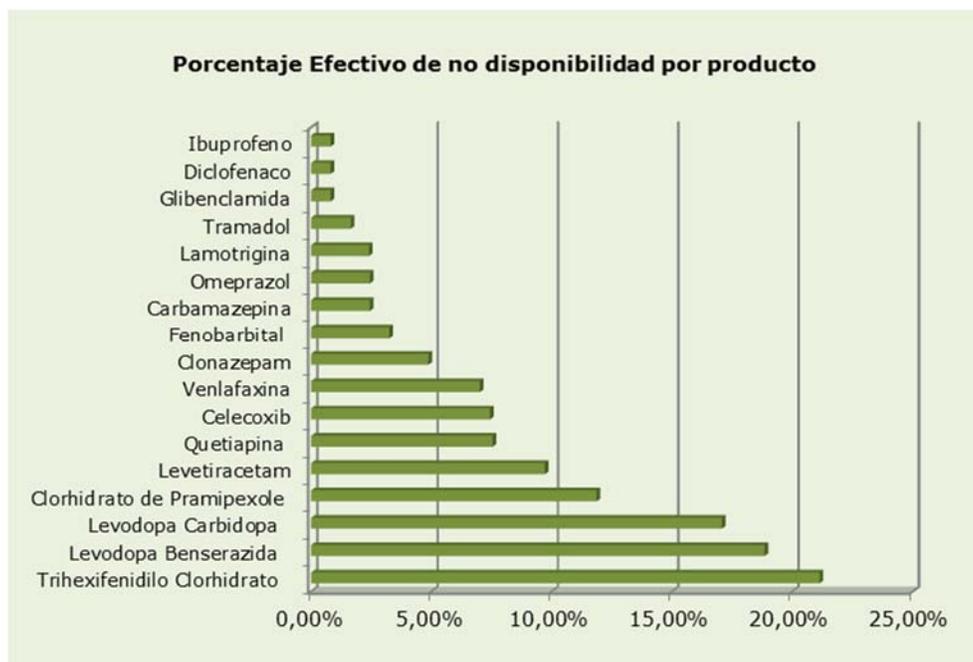
- ✓ Análisis por Medicamento o Insumo Evaluado y Problema de Salud Garantizado
 - La verificación en la disponibilidad de los 39 medicamentos o insumos garantizados, contenidos en la pauta de cotejo, dio como resultado la siguiente evaluación:
 - **22 (56,41%)** productos se encontraron disponibles para despacho en el total de los Establecimientos consultados.
 - Los **17 (43,58%)** productos restantes, presentaron no disponibilidad en uno o más de los Establecimientos cotejados.
 - La evaluación de los 39 productos cotejados, en la totalidad de los Establecimientos fiscalizados comprendió la evaluación efectiva de **4204** productos, de los cuales podemos señalar que:
 - 4.065 (**96,96%**) se encontraron disponibles para despacho a los beneficiarios.
 - 139 (**3,31%**) no se encontraron en esta condición el día de la fiscalización.

El detalle general de la disponibilidad por producto, se presenta en la siguiente tabla:

Producto	N° Productos		Número de veces Consultado	Porcentaje Efectivo	
	Disponible	No Disponible		Disponibilidad	No Disponibilidad
Ácido acetilsalicílico	123	0	123	100,00%	0,00%
Losartan	123	0	123	100,00%	0,00%
Atenolol	123	0	123	100,00%	0,00%
Propranolol	117	0	117	100,00%	0,00%
Verapamilo	29	0	29	100,00%	0,00%
Nifedipino	117	0	117	100,00%	0,00%
Nitrendipino	80	0	80	100,00%	0,00%
Diltiazem	25	0	25	100,00%	0,00%
Hidroclorotiazida	123	0	123	100,00%	0,00%
Atorvastatina	118	0	118	100,00%	0,00%
Lovastatina	78	0	78	100,00%	0,00%
Pravastatina	3	0	3	100,00%	0,00%
Enalapril	123	0	123	100,00%	0,00%
Insulina/ NPH	123	0	123	100,00%	0,00%
Jeringas	123	0	123	100,00%	0,00%
Metformina	123	0	123	100,00%	0,00%
Tolbutamida	74	0	74	100,00%	0,00%
Ácido Valproico oral	123	0	123	100,00%	0,00%
Fenitoína	123	0	123	100,00%	0,00%
Fluoxetina	123	0	123	100,00%	0,00%
Sertralina	123	0	123	100,00%	0,00%
Paracetamol	123	0	123	100,00%	0,00%
Glibenclamida	122	1	123	99,19%	0,81%
Diclofenaco	122	1	123	99,19%	0,81%
Ibuprofeno	122	1	123	99,19%	0,81%
Tramadol	119	2	121	98,35%	1,65%
Lamotrigina	81	2	83	97,59%	2,41%
Carbamazepina	120	3	123	97,56%	2,44%
Omeprazol	120	3	123	97,56%	2,44%
Fenobarbital	119	4	123	96,75%	3,25%

Producto	N° Productos		Número de veces Consultado	Porcentaje Efectivo	
	Disponible	No Disponible		Disponibilidad	No Disponibilidad
Clonazepam	117	6	123	95,12%	4,88%
Venlafaxina	106	8	114	92,98%	7,02%
Celecoxib	112	9	121	92,56%	7,44%
Quetiapina	98	8	106	92,45%	7,55%
Levetiracetam	65	7	72	90,28%	9,72%
Clorhidrato de Pramipexole	104	14	118	88,14%	11,86%
Levodopa Carbidopa	102	21	123	82,93%	17,07%
Levodopa Benserazida	99	23	122	81,15%	18,85%
Trihexifenidilo Clorhidrato	97	26	123	78,86%	21,14%
Total Productos Cotejados	4065	139	4204	96,69%	3,31%

- De los 139 productos que no se encontraron disponibles al día de la fiscalización, en alguno de los Establecimientos fiscalizados, podemos señalar que el promedio de no disponibilidad equivale al **7,07%**, siendo el mayor de **21,14%** (Trihexifenidilo Clorhidrato) y el menor 0,81% (Glibenclamida, Diclofenaco, Ibuprofeno).
- El detalle porcentual de estos se detalla a continuación:



- Del gráfico podemos señalar que los productos que presentan porcentaje de no disponibilidad mayor al 10%, respecto de su total evaluado son:
 - Trihexifenidilo Clorhidrato (21,14%)
 - Levodopa Benserazida (18,85%)
 - Levodopa Carbidopa (17,07%)
 - Clorhidrato de Pramipexole (11,86%)

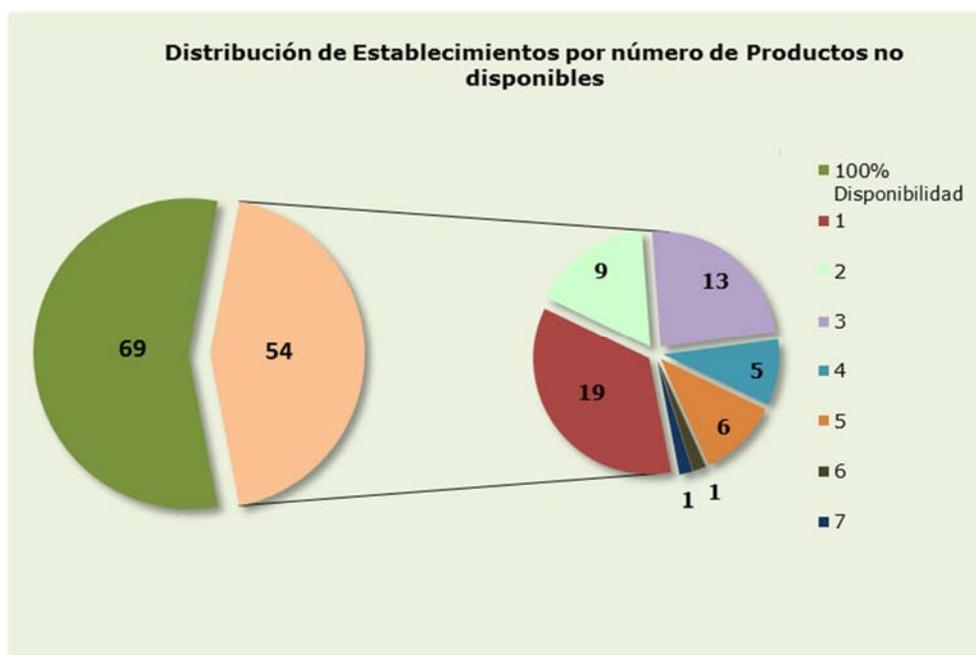
- Con respecto a este último punto, es importante destacar que el problema de salud **N° 62 “Enfermedad de Parkinson”**, es el que resulta principalmente afectado en su despacho, con un total de 92 productos garantizados no disponibles, de un total de 592 productos evaluados, en los 123 Establecimientos fiscalizados. Le siguen los Problemas de Salud N° **22 “Epilepsia No Refractaria en personas desde 1 año y menores de 15 años”** y **60 “Epilepsia No Refractaria en personas de 15 años y más”**.
- No obstante y de acuerdo a lo informado por los Establecimientos, lo señalado en el punto anterior se debe a que aún no se concreta la derivación desde nivel secundario de los pacientes con dicha patología, por lo que continúan retirando su tratamiento en los centros de atención secundaria.
- El impacto que generan los productos que no se encontraron el día de la fiscalización sobre el total de los problemas de salud garantizados, en términos de frecuencia de no disponibilidad, se presenta a continuación:



Anexo N°2_ Listado de Problemas de Salud garantizados en D.S.N°4

✓ Análisis por Establecimiento:

- El promedio de productos evaluados en los **123** Establecimientos fiscalizados es de **34**, con un rango que varía entre 30 y 38 productos según el establecimiento y la Resolución Exenta que define su arsenal básico.
- Del total de Establecimientos fiscalizados podemos señalar que:
 - **69 (56,1%)** Establecimientos presentaron un **100%** de disponibilidad en los productos cotejados el día de la fiscalización.
 - Mientras que los **54 (43,9%)** restantes presentaron uno o más productos no disponibles para despacho, con un rango que varía entre uno a siete.
- De los **54** Establecimientos con productos faltantes **46 (85,18%)** no disponían entre uno a cuatro productos y **8 (14,81%)** entre cinco a siete. La distribución de éstos se presenta en el siguiente gráfico:



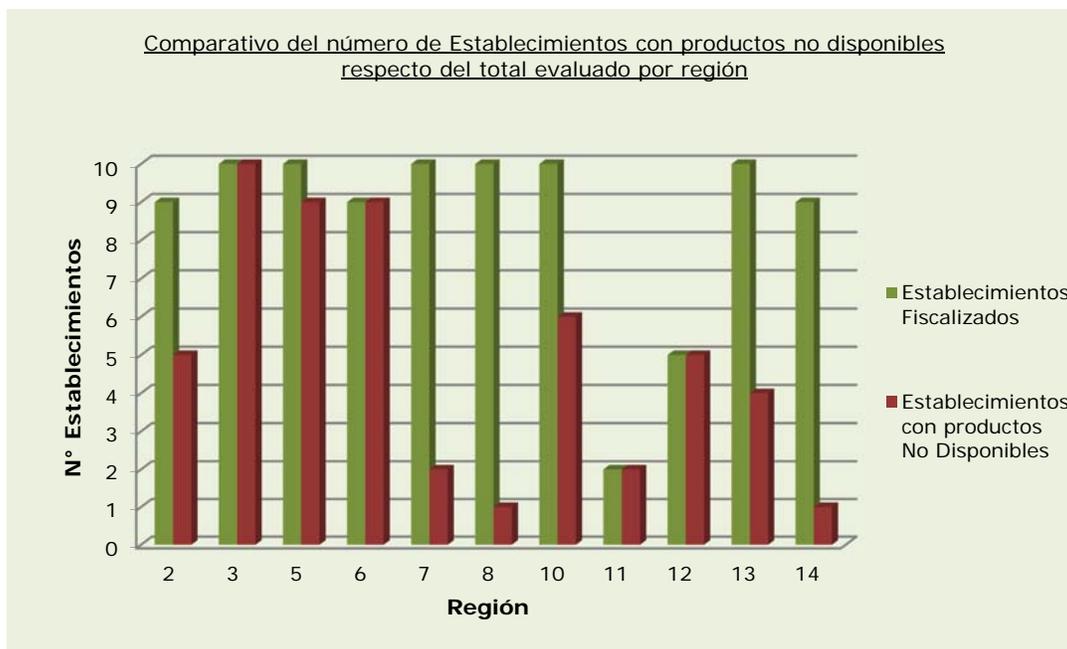
- Respecto de estos **54** Establecimientos podemos indicar que la media de No Disponibilidad equivale a **2,2 productos**, encontrándose que el **51,85% (28)** se encuentra bajo ésta, con un promedio de **1,3** productos no disponibles .
- El **48,14% (26)** restante está por sobre la media anteriormente señalada, con un promedio de **3,9** productos faltantes.

El desglose de los resultados presentados por los **54** Establecimientos con algún producto **No Disponible** se detalla a continuación:

Nombre Establecimiento	Número de Productos Evaluados			% de Disponibilidad	
	Disponible	No Disponible	Total Efectivo	Disponible	No Disponible
CESFAM Dr. Agustín Cruz Melo	35	1	36	97,22%	2,78%
CESFAM Sarmiento	34	1	35	97,14%	2,86%
CGU Alejandro Gutiérrez	34	1	35	97,14%	2,86%
CGU Víctor Domingo Silva	34	1	35	97,14%	2,86%
Consultorio Artificio	34	1	35	97,14%	2,86%
Consultorio Llaillay	34	1	35	97,14%	2,86%
Consultorio Los Lagos	34	1	35	97,14%	2,86%
CESFAM Alemania	32	1	33	96,97%	3,03%
CESFAM Antonio Varas	32	1	33	96,97%	3,03%
CESFAM Central	32	1	33	96,97%	3,03%
CESFAM Central Oriente	32	1	33	96,97%	3,03%
CESFAM Centro Sur	32	1	33	96,97%	3,03%
CESFAM Dr. Antonio Rendic	32	1	33	96,97%	3,03%
CESFAM Dr. Marcelo Lopetegui Adams	32	1	33	96,97%	3,03%
CESFAM Los Niches	32	1	33	96,97%	3,03%
CESFAM Ovejería	32	1	33	96,97%	3,03%
CESFAM Rodelillo	32	1	33	96,97%	3,03%
CESFAM San Antonio	32	1	33	96,97%	3,03%
Consultorio Néstor Fernández Thomas	32	1	33	96,97%	3,03%
CESFAM Pudahuel Estrella	34	2	36	94,44%	5,56%
Consultorio Dalcahue	32	2	34	94,12%	5,88%
Consultorio Los Muermos	32	2	34	94,12%	5,88%
CESFAM Barrancas	31	2	33	93,94%	6,06%
CESFAM El Roble	31	2	33	93,94%	6,06%
CESFAM Huertos Familiares	30	2	32	93,75%	6,25%
CESFAM Juan Martínez	30	2	32	93,75%	6,25%
CESFAM Rahue Alto	29	2	31	93,55%	6,45%
CESFAM Rosario Corvalán	29	2	31	93,55%	6,45%
CESFAM San Pedro de La Paz	32	3	35	91,43%	8,57%
Consultorio Nueva Aurora	32	3	35	91,43%	8,57%
Centro de Salud Familiar Chépica	30	3	33	90,91%	9,09%
CESFAM Joaquín Contreras Silva	30	3	33	90,91%	9,09%
Centro de Salud Familiar Pedro León Gallo	29	3	32	90,63%	9,38%
CESFAM Baquedano	29	3	32	90,63%	9,38%
CESFAM Juan Bautista Bravo Vega	29	3	32	90,63%	9,38%
Consultorio Dr. Bernardo Mellibovsky	29	3	32	90,63%	9,38%
Consultorio Villa Alemana	29	3	32	90,63%	9,38%
Centro de Salud Familiar Manuel Rodríguez	28	3	31	90,32%	9,68%
CESFAM Dr. Mateo Bencur	28	3	31	90,32%	9,68%
CESFAM Dr. Thomas Fenton	28	3	31	90,32%	9,68%
CESFAM Dr. Juan Damianovic	27	3	30	90,00%	10,00%
Centro de Salud Familiar Peralillo	28	4	32	87,50%	12,50%
Centro de Salud Familiar Doñihue	27	4	31	87,10%	12,90%
CESFAM 18 de Septiembre	27	4	31	87,10%	12,90%
CESFAM Dr. Carlos Ibañez	27	4	31	87,10%	12,90%
CESFAM Paipote	27	4	31	87,10%	12,90%
Centro de Salud Familiar Las Cabras	27	5	32	84,38%	15,63%
CESFAM Rosario-Palomar	27	5	32	84,38%	15,63%
CESFAM San Francisco de Mostazal	27	5	32	84,38%	15,63%
CESFAM Hermanos Carrera	26	5	31	83,87%	16,13%
Centro de Salud Familiar Machali	26	5	31	83,87%	16,13%
Centro de Salud Familiar Santa Elvira	25	5	30	83,33%	16,67%
CESFAM Francisco Labrin	26	6	32	81,25%	18,75%
Centro de Salud Familiar La Estrella	25	7	32	78,13%	21,88%

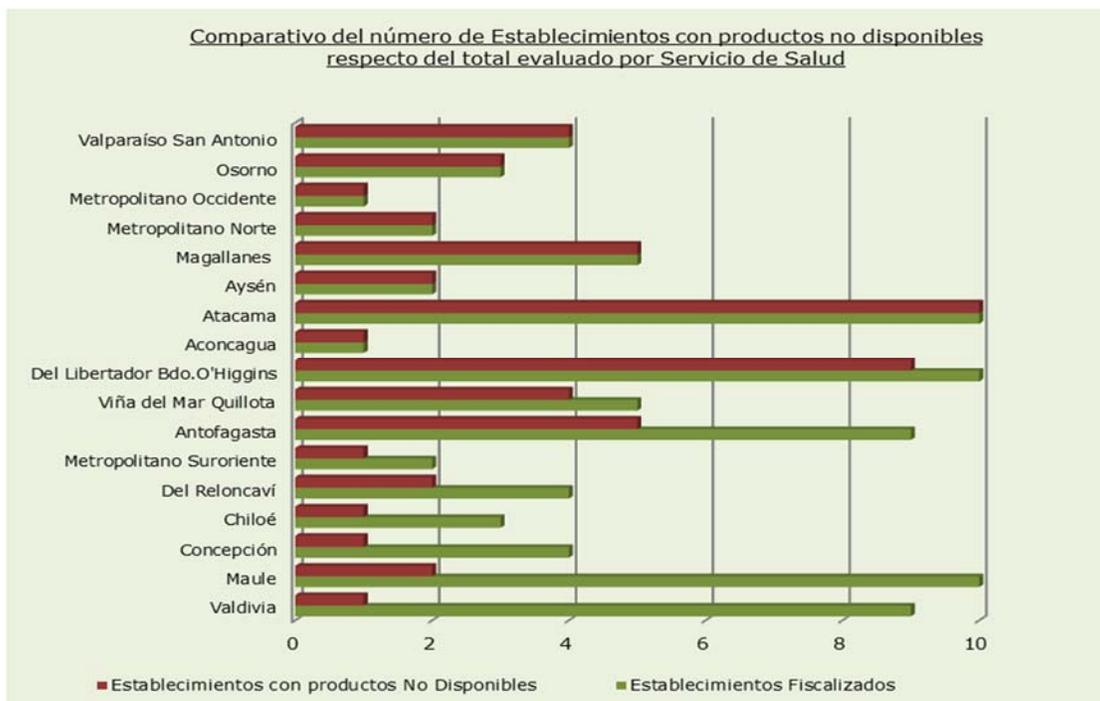
✓ Análisis por Región:

- De las 15 regiones evaluadas, **4 (26,66%)** de ellas presentan el 100% de los productos cotejados, en el total de Establecimientos fiscalizados el **100%** de los productos cotejados de su región. Éstas son la **1, 4, 9, y 15**.
- Las **11 (73,33%)** restantes, presentan algún Establecimiento con productos no disponibles para despacho.
- De éstas, las regiones **3, 5, 6, 11 y 12** presentan entre el **90% a 100%** de los establecimientos fiscalizados con algún producto no disponible para despacho, lo que equivale al **33,33% (5)** del total nacional.
- Las **6 (40%)** restantes, presentan porcentajes de no disponibilidad que van desde el **10%** en la **8** región al **60%** en la **10**, lo anterior respecto del total de productos evaluados en cada región.
- Es importante destacar que la no existencia de medicamentos evidenciada al momento de la fiscalización, afecta principalmente a los problemas de salud **N° 62 “Enfermedad de Parkinson”, 22 “Epilepsia No Refractaria en personas desde 1 año y menores de 15 años” y 60 “Epilepsia No Refractaria en personas de 15 años y más”**. Las razones de esto coinciden con las detalladas en el análisis por Medicamento.
- El detalle general de las regiones que presentaron algún grado de no disponibilidad se presenta en el siguiente gráfico:



Análisis por Servicio de Salud:

- De los **28** Servicios de Salud, **11 (39,28%)** presentan para el total de Establecimientos fiscalizados en cada uno, el **100%** de los productos cotejados. Estos Servicios de Salud corresponden a **Iquique, Coquimbo, Arauco, Bío Bío, Ñuble, Araucanía Norte, Araucanía Sur, Metropolitano Central, Metropolitano Oriente, Metropolitano Sur y Arica.**
- Los **17 (60,71%)** restantes, presentan algún Establecimiento con productos no disponibles para despacho.
- Respecto de estos últimos, destaca que el **32,14% (9)** presenta entre el **90% a 100%** de los Establecimientos fiscalizados con algún grado de no disponibilidad en los productos evaluados. Estos corresponden a los Servicios de Salud **Del Libertador Bernardo O'Higgins** con el **90%** de Establecimientos con algún producto no disponible y los de **Aconcagua, Atacama, Aysén, Magallanes, Metropolitano Norte, Metropolitano Occidente, Osorno, Valparaíso-San Antonio**, con el 100% de Establecimientos con algún grado de no disponibilidad.
- El **28,57% (8)** restante, presenta porcentajes de Establecimientos con algún grado de no disponibilidad, que van desde el **11,11%** de no disponibilidad en el Servicio de Salud **Valdivia** al **80%** en **Viña del Mar Quillota.**
- El detalle general de los 17 Servicios de Salud que presentaron algún grado de no disponibilidad se presenta en el siguiente gráfico:



- Los resultados del total de Establecimientos fiscalizados por Región, Servicio de Salud y Establecimiento se detalla en el Anexo N° 3.

Metodología 2: “Evaluación de casos y la revisión del despacho efectivo del tratamiento indicado”.

✓ Análisis por Medicamento o Insumo Evaluado

- Se evaluó un total de **2002** productos garantizados, distribuidos en los **120** Establecimientos a los que se les aplicó la metodología de selección de casos para la evaluación efectiva del despacho de tratamiento.
- No obstante lo anterior, al individualizar los productos evaluados obtenemos **43** medicamentos o insumos distintos. El detalle de la distribución y su relación porcentual con el total evaluado, se presenta a continuación:

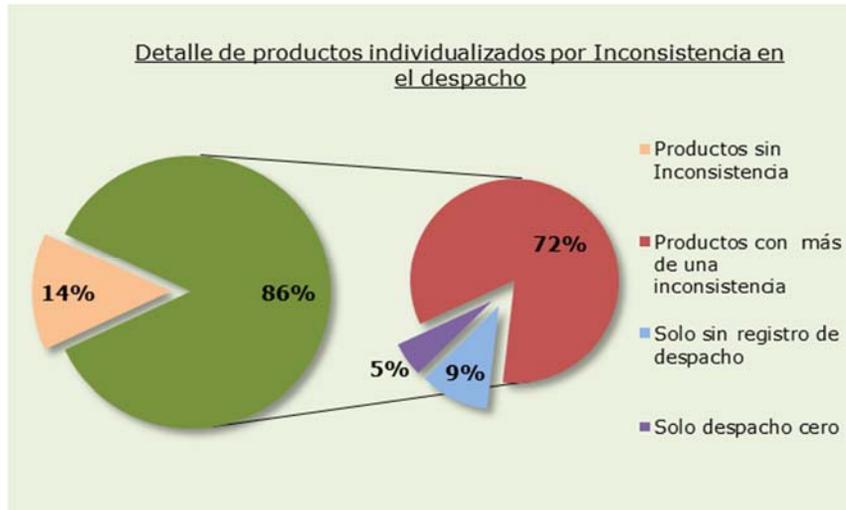
Producto Evaluado	Número Total	%
Diltiazem	1	0,05%
Fluticasona	1	0,05%
Lamotrigina	1	0,05%
Levetiracetam	1	0,05%
Fluticasona-Salmeterol	2	0,10%
Bromuro de Ipatropio	4	0,20%
Diclofenaco	4	0,20%
Ibuprofeno	4	0,20%
Tolbutamida	4	0,20%
Budesonida	5	0,25%
Clonazepam	5	0,25%
Salbutamol	6	0,30%
Venlafaxina	6	0,30%
Lovastatina	9	0,45%
Fenitoína	10	0,50%
Quetiapina	11	0,55%
Propranolol	12	0,60%
Fenobarbital	13	0,65%
Carbamazepina	15	0,75%
Trihexifenidilo Clorhidrato	20	1,00%
Jeringa	23	1,15%
Nitrendipino	32	1,60%
Atenolol	38	1,90%
Levodopa-Benserazida	38	1,90%
Ácido Valproico	43	2,15%
Omeprazol	43	2,15%
Celecoxib	47	2,35%
Clorhidrato de Pramipexole	51	2,55%
Furosemida	54	2,70%
Insulina	56	2,80%
Tramadol	56	2,80%
Levodopa-Carbidopa	58	2,90%
Atorvastatina	62	3,10%
Fluoxetina	63	3,15%
Nifedipino	65	3,25%
Glibenclamida	73	3,65%
Sertralina	102	5,09%
Hidroclorotiazida	113	5,64%
Losartán	143	7,14%
Enalapril	146	7,29%
Ácido Acetilsalicílico	151	7,54%
Paracetamol	183	9,14%
Metformina	228	11,39%
Total general	2002	100,00%

✓ Análisis según los 43 productos individualizados:

Si analizamos el comportamiento del despacho durante los seis meses evaluados de acuerdo a las cuatro categorías definidas (Despacho Efectivo, Sin Despacho por no disponibilidad del producto indicado o Despacho cero, Despacho parcial del producto indicado o Despacho Menor y Sin Registro del despacho efectivo del producto indicado), obtenemos que:

- En **6 (13,9%)** productos se presentó el despacho correcto, en el total de los meses evaluados para todos los casos en que se prescribieron.
- En **37 (86%)** productos se presentó una o más inconsistencias en el despacho, distribuidas de la siguiente forma:
 - En **4 (9,3%)** productos, se presentó la inconsistencia "Sin Registro del Despacho Efectivo del producto indicado", en uno o más de los meses evaluados, por no existir registro de este.
 - En **2 (4,6%)** productos, se presentó la inconsistencia "Sin Despacho por no Disponibilidad del producto indicado (despacho cero)", en uno o más de los meses evaluados.
 - En **31 (72,1%)** productos, se verificó la existencia de más de una de las tres inconsistencias.

El resultado de los 43 productos, se detalla en el Anexo N°4 y se presenta en el siguiente gráfico:



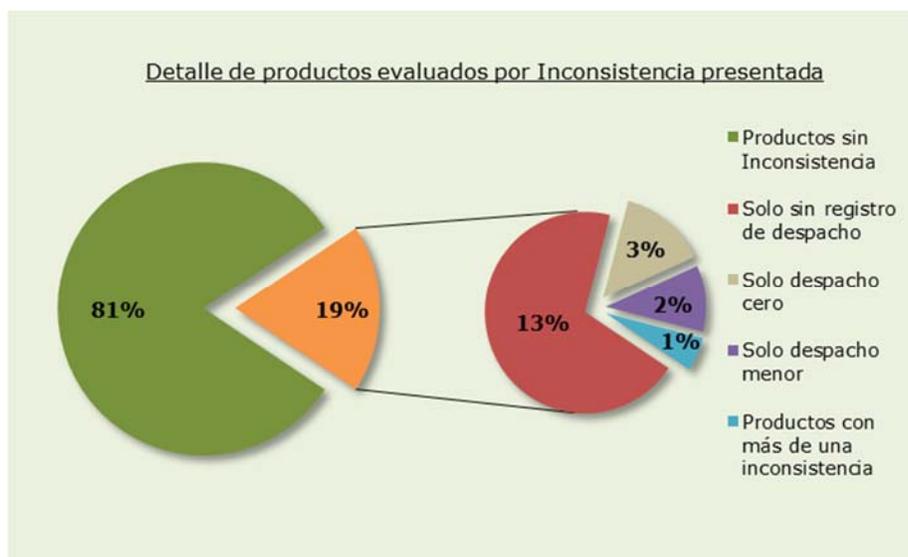
✓ Análisis según el total de productos evaluados:

Al presentar los resultados en función de los **2002** productos evaluados podemos señalar que:

- En **1629 (81,37%)** productos, se certificó el despacho completo del tratamiento prescrito para el total de los meses evaluados.
- En los **373 (18,63%)** productos restantes, se presentó una o más inconsistencias en el despacho para alguno de los seis meses evaluados. Distribuyéndose de la siguiente forma:

- En **260 (13%)** productos se presentó la inconsistencia "Sin Registro del Despacho Efectivo del producto indicado", en uno o más de los meses evaluados, por no existir registro de este.
- En **53 (2,6%)** productos sólo se presentó la inconsistencia "Sin Despacho por no Disponibilidad del producto indicado (despacho cero)".
- En **40 (2%)** productos se verificó la Inconsistencia "Despacho parcial del producto Indicado (Despacho menor)".
- En **20 (1%)** productos se presentó más de una de las inconsistencias anteriormente señaladas.

El detalle de lo mencionado en los puntos anteriores, se presenta en el gráfico siguiente:



La mayor dificultad para la evaluación particular de cada producto entregado a la persona beneficiaria, fue la **falta del registro presentada en los sistemas revisados** el día de la fiscalización. Inconsistencia presentada en **260** productos, en los cuales no fue posible acreditar la ocurrencia del despacho efectivo, en uno o más de los meses evaluados.

Lo anterior cobra relevancia, toda vez que, en la fiscalización desarrollada el año 2012 "Sistema de Registro y Control de Medicamentos en prestadores públicos de APS", todos los Establecimientos fiscalizados señalaron disponer de a lo menos un Sistema de Registro para el despacho de los productos en farmacia.

✓ Análisis por Problema de Salud Garantizado

- Se evaluó un total de **9** Problemas de Salud garantizados, en los **714** casos fiscalizados, encontrándose que el **100%** de estos presentó algún producto garantizado con inconsistencia en el despacho.

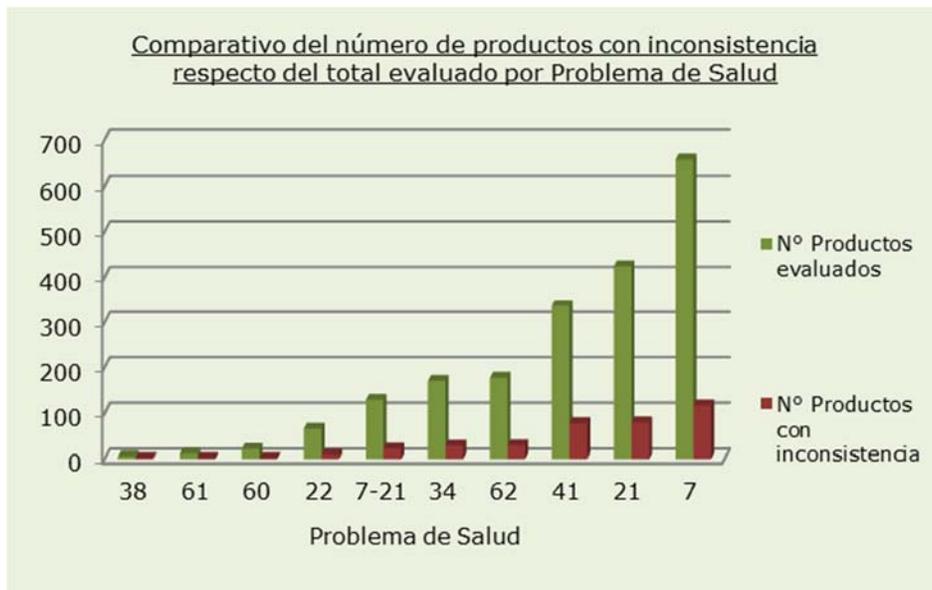
El detalle de estos y la proporción de productos con inconsistencia, se presenta en la siguiente tabla:

N° P.S.	Problema de Salud	N° Productos		% de Inconsistencia	Distribución porcentual del total
		Evalutados	Con Inconsistencia		
7	Diabetes Mellitus Tipo 2	657	117	17,81%	5,84%
21	Hipertensión Arterial Primaria o Esencial en personas de 15 años y más	424	80	18,87%	4,00%
22	Epilepsia No Refractaria en personas desde 1 año y menores de 15 años	66	10	15,15%	0,50%
34	Depresión en personas de 15 años y más	171	29	16,96%	1,45%
38	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica de Tratamiento Ambulatorio	6	2	33,33%	0,10%
41	Tratamiento Médico en personas de 55 años y más con Artrosis de Cadera y/o Rodilla, Leve o Moderada	337	78	23,15%	3,90%
60	Epilepsia No Refractaria en personas de 15 años y más	22	2	9,09%	0,10%
61	Asma Bronquial en personas de 15 años y más	12	2	16,67%	0,10%
62	Enfermedad de Parkinson	178	30	16,85%	1,50%
7-21	Diabetes Mellitus Tipo 2 e HTA	129	23	17,83%	1,15%
Total		2002	373		

- Los porcentajes de productos con inconsistencia, respecto del total evaluado, varían entre **5,84% (117)**, para el Problema de Salud **N° 7** a **0,1% (2)** para los **N° 38, 60 y 61**.
- Los Problemas de Salud **N° 7, 21 y 41** son los que presentan el mayor porcentaje de productos garantizados con inconsistencia, con **5,84% (117)**, **4,0% (80)** y **3,9% (78)** respectivamente.
- Los **6** problemas de salud restantes presentan porcentajes de inconsistencia que van de **1,50% (30 productos)** a **0,1% (2 productos)**.
- De los **9** Problemas de Salud evaluados, podemos señalar que el universo de productos para cada uno, varía de **6** productos para el Problema de Salud **N° 38** a **657** productos para el problema de salud **N° 7**.
- Como resultado de este análisis, destaca que el problema de Salud **N° 38** presenta el **33,33% (2)** de productos garantizados con alguna Inconsistencia en el despacho, seguido por los Problemas de Salud **N° 41 y 21** con un **23,15% (2)** y **18,17% (80)** respectivamente.
- Los **6** Problemas de Salud restantes presentan porcentajes que varían entre **17,83% (23)** a **9,09% (2)**.

- No obstante lo anterior el Problema de Salud **N° 7** presentó el mayor número de productos con inconsistencias en el despacho, con **117** de un total de 657 productos, lo que equivale al **31,36%** de los 373 productos con Inconsistencias.

El detalle de los productos con inconsistencia, respecto del total evaluado por Problema de Salud se presenta a continuación:



Los resultados generales para cada producto y problema de salud evaluado se presentan en el Anexo N°5

✓ Análisis por Inconsistencia en el Despacho del Tratamiento:

- Al analizar los resultados obtenidos de acuerdo a las Inconsistencias verificadas en el despacho podemos identificar dos grupos:

- **Inconsistencias Puras:** Productos que presentan sólo un tipo de Inconsistencia en el total de meses evaluados; ya sea Despacho menor, Despacho cero o Sin Registro del Despacho.
- **Inconsistencias Mixtas:** Productos que presentan dos de las Inconsistencias definidas.

- Las inconsistencias puras representan el **94,64%** de los productos con falta en el despacho, y el **17,63% (353)** del total de productos evaluados.

- Mientras que las Mixtas, el **5,36%** de los productos con Inconsistencia y el **1% (20)** de los productos totales.

- El detalle de estas, respecto del total de productos con inconsistencia en el despacho se presenta a continuación:

- El **69,7% (260)** de los productos con falta en el despacho, se concentra en la Inconsistencia *“Sin registro del Despacho Efectivo”*, afectando principalmente a los Problemas de Salud **N°7** con un **23% (86)** seguido del Problema de Salud **N° 21** con un **15,5% (58)** de productos con esta Inconsistencia.
- El **14,2% (53)** de los productos presenta la Inconsistencia *“Despacho cero del producto indicado”*, esta afecta principalmente a los Problemas de Salud **N° 41** y **21** con un **5,6% (21)** y **3,5%(13)** respectivamente.
- El **10,7% (40)** presenta la Inconsistencia *“Despacho menor del producto indicado”*. Los Problemas de Salud mayormente afectados son el **N° 7** con un **3,75% (14)** y el **21 y 41** ambos con porcentajes de **1,9% (7)**.
- El **5,36%(20)** de los productos con falta en el despacho, presenta dos inconsistencias y afecta mayoritariamente a los mismos Problemas de Salud descritos para las Inconsistencias puras.

El detalle por Problema de Salud e Inconsistencia en el despacho se presenta en la siguiente tabla:

N° P.S.	Problema de Salud	Tipo de Inconsistencia						Total general
		Puras			Mixtas			
		Despacho Menor	Despacho cero	Sin Registro despacho	Despacho menor y cero	Sin Registro y despacho menor	Sin Registro y despacho cero	
7	Diabetes Mellitus Tipo 2	14	12	86	-	3	2	117
21	Hipertensión Arterial Primaria o Esencial en personas de 15 años y más	7	13	58	1	1	-	80
22	Epilepsia No Refractaria en personas desde 1 año y menores de 15 años	2	-	8	-	-	-	10
34	Depresión en personas de 15 años y más	1	2	23	-	1	2	29
38	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica de Tratamiento Ambulatorio	-	2	-	-	-	-	2
41	Tratamiento Médico en personas de 55 años y más con Artrosis de Cadera y/o Rodilla, Leve o Moderada	7	21	44	2	2	2	78
60	Epilepsia No Refractaria en personas de 15 años y más	1	-	1	-	-	-	2
61	Asma Bronquial en personas de 15 años y más	-	-	2	-	-	-	2
62	Enfermedad de Parkinson	6	1	19	-	1	3	30
7-21	Diabetes Mellitus Tipo 2 e HTA	2	2	19	-	-	-	23
Productos por Inconsistencia		40	53	260	3	8	9	373

El detalle general por Problema de Salud, producto e Inconsistencia se detalla en el Anexo N°6.

✓ Análisis por Establecimiento, Servicio de Salud y Región

- Se revisó un total de **120** Establecimientos incluidos en **28** Servicios de Salud.
- El promedio de casos evaluados, corresponde a **5,96** casos, con un universo de **714** casos totales.
- De los 120 Establecimientos y 28 Servicios de Salud evaluados podemos señalar que:
 - En el **46,67% (56)** de los Establecimientos y en el **21,42% (6)** de los Servicios de Salud, se entregó el tratamiento completo para el total de casos y Establecimientos evaluados.
 - Mientras que en el **53,33% (64)** de los Establecimientos y el **78,57% (22)** de los Servicios de Salud, se evidenció una de las tres inconsistencias para uno o más de los casos y Establecimientos evaluados.
- De las 15 regiones fiscalizadas, se puede señalar que la **8** región, presenta el total de los Establecimientos fiscalizados con despacho del tratamiento completo, lo que representa el **6,66%** del total regional.
- El **93,33% (14)** restante, presenta uno o más Establecimientos fiscalizados en la región con alguna Inconsistencia en el despacho, de éstas:
 - Las regiones **1, 9, 14** y **15** presentan el **80%** a **100%** del total de Establecimientos fiscalizados con alguna Inconsistencia en el despacho, lo que representa el **26,66%** del total nacional.
 - Las **13** regiones restantes presentan porcentajes de Establecimientos con Inconsistencia que van desde **77,78%** en la **6** región, a un **10%** en la región **4**, lo anterior respecto del total de Establecimientos evaluados por región.

Lo anteriormente expuesto se detalla en el Anexo N° 7 y se resume en la siguiente tabla:

Región	Servicio de Salud	Establecimientos Fiscalizados por Servicio de Salud				
		Despacho Completo	% Despacho Completo	Con Inconsistencia	% Inconsistencia	Total
1	Iquique	1	20,0%	4	80,0%	5
2	Antofagasta	5	55,6%	4	44,4%	9
3	Atacama	3	30,0%	7	70,0%	10
4	Coquimbo	9	90,0%	1	10,0%	10
5	Aconcagua	-	0,0%	1	100,0%	1
	Valparaíso San Antonio	1	25,0%	3	75,0%	4
	Viña del Mar Quillota	3	60,0%	2	40,0%	5
6	Del Libertador B.O'Higgins	2	22,2%	7	77,8%	9
7	Maule	7	77,8%	2	22,2%	9
8	Arauco	2	100,0%	-	0,0%	2
	Bio Bio	1	100,0%	-	0,0%	1
	Concepción	4	100,0%	-	0,0%	4
	Ñuble	3	100,0%	-	0,0%	3

Región	Servicio de Salud	Establecimientos Fiscalizados por Servicio de Salud				
		Despacho Completo	% Despacho Completo	Con Inconsistencia	% Inconsistencia	Total
9	Araucanía Norte	1	33,3%	2	66,7%	3
	Araucanía Sur	1	14,3%	6	85,7%	7
10	Chiloé	2	66,7%	1	33,3%	3
	Del Reloncaví	-	0,0%	3	100,0%	3
	Osorno	3	100,0%	-	0,0%	3
11	Aysén	1	50,0%	1	50,0%	2
12	Magallanes	3	60,0%	2	40,0%	5
13	Metropolitano Central	2	100,0%	-	0,0%	2
	Metropolitano Norte	-	0,0%	2	100,0%	2
	Metropolitano Occidente	-	0,0%	1	100,0%	1
	Metropolitano Oriente	-	0,0%	1	100,0%	1
	Metropolitano Sur	1	50,0%	1	50,0%	2
	Metropolitano Sur Oriente	1	50,0%	1	50,0%	2
14	Valdivia	-	0,0%	8	100,0%	8
15	Arica	-	0,0%	4	100,0%	4
Número de Establecimientos		56	46,7%	64	53,3%	120

VII. OFICIOS A ENTES FISCALIZADOS

Se ofició un total de 123 Establecimientos, informando los resultados obtenidos. En los casos correspondientes, se les solicitó implementar medidas de mejora con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa vigente, informando a su vez que los Establecimientos serán objeto de futuros monitoreos respecto del tema.

En el caso particular del CESFAM Codegua de la VI Región, se dirigió un oficio que señaló las causas que impidieron la realización de la actividad de fiscalización, informando que dicho Establecimiento será objeto de futuras fiscalizaciones.

VIII. CONCLUSIONES

En función de los resultados obtenidos se puede concluir que:

1. Según la disponibilidad de productos cotejados de acuerdo a la Resolución Exenta que define el Arsenal Farmacológico Básico.

- El **96,96% (4.065)** de los productos evaluados, se encontraron disponibles para despacho a los beneficiarios. El **3,31% (139)** no se encontró en esta condición.
- El **56,1% (69)** de los Establecimientos fiscalizados, presentó un **100%** de disponibilidad en los productos cotejados el día de la fiscalización. El **43,9% (54)** restante presentó uno o más productos no disponibles para despacho.

- El **26,66% (4)** de las regiones evaluadas, presentó el **100%** de disponibilidad en el total de Establecimientos fiscalizados. El **73,33% (11)** restante presentó algún porcentaje de no disponibilidad.
- El **39,28% (11)** del total de Servicios de Salud fiscalizados, presenta el **100%** de los productos cotejados en el total de Establecimientos fiscalizados. El **60,71% (17)** restante presenta algún Establecimiento con productos no disponibles para despacho.
- La no existencia en los productos cotejados evidenciada al momento de la fiscalización, afecta principalmente a los problemas de salud **N° 62 “Enfermedad de Parkinson”, 22 “Epilepsia No Refractaria en personas desde 1 año y menores de 15 años” y 60 “Epilepsia No Refractaria en personas de 15 años y más”**.

2. Evaluación de casos y la revisión del despacho efectivo del tratamiento indicado.

- El total de productos evaluados fue de **2002**, en **714** casos y **120** Establecimientos.
- El **81,37% (1629)** de los productos, para el total de los meses evaluados, presentó despacho completo del tratamiento prescrito. El **18,63% (373)** restante presentó una o más inconsistencias en el despacho.
- De los **9** Problemas de Salud evaluados, el **100%** de éstos presentó algún producto garantizado con inconsistencia en el despacho.
- Los porcentajes de productos con inconsistencia, respecto del total evaluado, varían entre **5,84% (117)** para el Problema de Salud **N° 7 “Diabetes Mellitus Tipo 2”** a **0,1% (2)** para los **N° 38 “Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica de Tratamiento Ambulatorio”, 60 “Epilepsia No Refractaria en personas de 15 años y más y 61 “Asma Bronquial en personas de 15 años y más”**.
- El **13% (260)** se concentra en la Inconsistencia *“Sin registro del Despacho Efectivo”*, afectando principalmente a los Problemas de Salud **N° 7 “Diabetes Mellitus Tipo 2”** y **21 “Hipertensión Arterial Primaria o Esencial en personas de 15 años y más”**.
- El **2,6% (53)** presenta la Inconsistencia *“Despacho cero del producto indicado”*, afectando principalmente a los Problemas de Salud **N° 41 “Tratamiento Médico en personas de 55 años y más con Artrosis de Cadera y/o Rodilla, Leve o Moderada”** y **21 “Hipertensión Arterial Primaria o Esencial en personas de 15 años y más”**.
- El **2% (40)** la Inconsistencia *“Despacho menor del producto indicado”*, afectando a los Problemas de Salud **N° 7 “Diabetes Mellitus Tipo 2”, 21 “Hipertensión Arterial Primaria o Esencial en personas de 15 años y más” y 41 “Tratamiento Médico en personas de 55 años y más con Artrosis de Cadera y/o Rodilla, Leve o Moderada”** principalmente.
- El **1% (20)** de los productos restantes presenta dos inconsistencias.
- El **46,67% (56)** de los Establecimientos y el **21,42% (6)** de los Servicios de Salud, presentó entrega del tratamiento completo, para el total de casos y Establecimientos evaluados.

- El **53,33% (64)** de los Establecimientos y el **78,57% (22)** de los Servicios de Salud, presentó una de las tres inconsistencias, para uno o más de los casos y Establecimientos evaluados.
- El **6,66% (1)** de las regiones fiscalizadas, presentó el total de los Establecimientos con despacho del tratamiento completo.
- El **93,33% (14)** restante, presentó uno o más Establecimientos fiscalizados en la región, con alguna Inconsistencia en el despacho.

ANEXO N° 1

Pauta Cotejo Aplicada en Farmacia el Día de la Fiscalización

N° P.S.	PRODUCTO	Disponibilidad			Despacha Otro Nivel	
		SI/NO	Fecha término	Responsable	SI/NO	¿Dónde?
7	Ácido acetilsalicílico					
7	Antagonista del receptor angiotensina II/ Losartán					
7	Betabloqueadores orales/ Atenolol					
7	Betabloqueadores orales/ Propanolol					
7	Bloqueador canales de calcio/ Verapamilo					
7	Bloqueador canales de calcio/ Nifedipino					
7	Bloqueador canales de calcio/ Nitrendipino					
7	Bloqueador canales de calcio/ Diltiazem					
7	Diuréticos Tiazídicos/ Hidroclorotiazida					
7	Estatinas/ Atorvastatina					
7	Estatinas/ Lovastatina					
7	Estatinas/ Pravastatina					
7	Enalapril					
7	Insulina/ NPH					
7	Jeringas					
7	Metformina					
7	Sulfonilureas/ Glibenclamida					
7	Sulfonilureas/ Tolbutamida					
22	Ácido Valproico oral					
22	Carbamazepina					
22	Clonazepam					
22	Lamotrigina					
22	Levetiracetam					
22	Fenitoína					
22	Fenobarbital					
34	Fluoxetina					
34	Venlafaxina					
34	Sertralina					
41	Diclofenaco					
41	Ibuprofeno					
41	Tramadol					
41	Celecoxib					
41	Paracetamol					
41	Omeprazol					
62	Levodopa Carbidopa					
62	Levodopa Benserazida					
62	Clorhidrato de Pramipexole					
62	Trihexifenidilo Clorhidrato					
62	Quetiapina					

ANEXO N° 2

Listado de Problemas de Salud Garantizados según D.S. N° 4

Número	Problema de Salud
1	Enfermedad Renal Crónica Etapa 4 y 5
2	Cardiopatías Congénitas Operables en menores de 15 años
3	Cáncer Cervicouterino
4	Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos por Cáncer Avanzado
5	Infarto Agudo del Miocardio
6	Diabetes Mellitus Tipo 1
7	Diabetes Mellitus Tipo 2
8	Cáncer de Mama en personas de 15 años y más
9	Disrafias Espinales
10	Tratamiento Quirúrgico de Escoliosis en personas menores de 25 años
11	Tratamiento Quirúrgico de Cataratas
12	Endoprótesis Total de Cadera en personas de 65 años y más con Artrosis de Cadera con Limitación Funcional Severa
13	Fisura Labiopalatina
14	Cáncer en personas menores de 15 años
15	Esquizofrenia
16	Cáncer de Testículo en personas de 15 años y más
17	Linfomas en personas de 15 años y más
18	Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida VIH/SIDA
19	Infección Respiratoria Aguda (IRA) de Manejo Ambulatorio en personas menores de 5 años
20	Neumonía adquirida en la Comunidad de Manejo Ambulatorio en personas de 65 años y más
21	Hipertensión Arterial Primaria o Esencial en personas de 15 años y más
22	Epilepsia No Refractaria en personas desde 1 año y menores de 15 años
23	Salud Oral Integral para niños y niñas de 6 años
24	Prevención del Parto Prematuro
25	Trastornos de Generación del Impulso y Conducción en personas de 15 años y más, que requieren Marcapaso
26	Colecistectomía Preventiva del Cáncer de Vesícula en personas de 35 a 49 años
27	Cáncer Gástrico
28	Cáncer de Próstata en personas de 15 años y más
29	Vicios de Refracción en personas de 65 años y más
30	Estrabismo en personas menores de 9 años
31	Retinopatía Diabética
32	Desprendimiento de Retina Regmatógeno No Traumático
33	Hemofilia
34	Depresión en personas de 15 años y más
35	Tratamiento de la Hiperplasia Benigna de la Próstata en personas sintomáticas
36	Órtesis (o Ayudas Técnicas) para personas de 65 años y más
37	Accidente Cerebrovascular Isquémico en personas de 15 años y más
38	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica de Tratamiento Ambulatorio
39	Asma Bronquial Moderada y Grave en menores de 15 años

Número	Problema de Salud
40	Síndrome de Dificultad Respiratoria en el Recién Nacido
41	Tratamiento Médico en personas de 55 años y más con Artrosis de Cadera y/o Rodilla, Leve o Moderada
42	Hemorragia Subaracnoidea Secundaria a Ruptura de Aneurismas Cerebrales
43	Tumores Primarios del Sistema Nervioso Central en personas de 15 años o más
44	Tratamiento Quirúrgico de Hernia del Núcleo Pulposos Lumbar
45	Leucemia en personas de 15 años y más
46	Urgencia Odontológica Ambulatoria
47	Salud Oral Integral del adulto de 60 años
48	Politraumatizado Grave
49	Traumatismo Cráneo Encefálico Moderado o Grave
50	Trauma Ocular Grave
51	Fibrosis Quística
52	Artritis Reumatoide
53	Consumo Perjudicial o Dependencia de riesgo bajo a moderado de Alcohol y Drogas en personas menores de 20 años
54	Analgesia del Parto
55	Gran Quemado
56	Hipoacusia Bilateral en personas de 65 años y más que requieren uso de Audífono
57	Retinopatía del Prematuro
58	Displasia Broncopulmonar del Prematuro
59	Hipoacusia Neurosensorial Bilateral del Prematuro
60	Epilepsia No Refractaria en personas de 15 años y más
61	Asma Bronquial en personas de 15 años y más
62	Enfermedad de Parkinson
63	Artritis Idiopática Juvenil
64	Prevención Secundaria Enfermedad Renal Crónica Terminal
65	Displasia Luxante de Caderas
66	Salud Oral Integral de la Embarazada
67	Esclerosis Múltiple Remitente Recurrente
68	Hepatitis Crónica por Virus Hepatitis B
69	Hepatitis C
70	Cáncer Colorectal en personas de 15 años y más
71	Cáncer de Ovario Epitelial
72	Cáncer Vesical en personas de 15 años y más
73	Osteosarcoma en personas de 15 años y más
74	Tratamiento Quirúrgico de Lesiones Crónicas de la Válvula Aórtica en personas de 15 años y más
75	Trastorno Bipolar en personas de 15 años y más
76	Hipotiroidismo en personas de 15 años y más
77	Tratamiento de Hipoacusia Moderada en menores de 2 años
78	Lupus Eritematoso Sistémico
79	Tratamiento Quirúrgico de Lesiones Crónicas de las Válvulas Mitral y Tricúspide en personas de 15 años y más
80	Tratamiento de Erradicación del Helicobacter Pylori

ANEXO N°3

Detalle de Productos Disponibles por Región, Servicio de Salud, Comuna y Establecimiento, Según Pauta de Cotejo.

Región	Servicio Salud	Comuna	Nombre Establecimiento	N° Productos Disponibles	N° Productos No Disponibles	Total Efectivo	% Efectivo Disponibilidad	% Efectivo No Disponibilidad
1	Iquique	Alto Hospicio	Consultorio Dr. Héctor Reyno Gutiérrez	33	0	33	100%	0%
		Iquique	CESFAM Cirujano Aguirre	34	0	34	100%	0%
			CESFAM Cirujano Guzmán	34	0	34	100%	0%
			CESFAM Cirujano Videla	34	0	34	100%	0%
			CESFAM Sur	34	0	34	100%	0%
2	Antofagasta	Antofagasta	CESFAM Central Oriente	32	1	33	96,97%	3,03%
			CESFAM Centro Sur	32	1	33	96,97%	3,03%
			CESFAM Corvallis	33	0	33	100%	0%
			CESFAM Dr. Antonio Rendic	32	1	33	96,97%	3,03%
			CESFAM Juan Pablo II	33	0	33	100%	0%
			CESFAM Norte	33	0	33	100%	0%
		Calama	CESFAM Alemania	32	1	33	96,97%	3,03%
			CESFAM Central	32	1	33	96,97%	3,03%
			CESFAM Enrique Montt	33	0	33	100%	0%
3	Atacama	Caldera	CESFAM Rosario Corvalán	29	2	31	93,55%	6,45%
		Copiapó	Centro de Salud Familiar Manuel Rodríguez	28	3	31	90,32%	9,68%
			Centro de Salud Familiar Pedro León Gallo	29	3	32	90,63%	9,38%
			Centro de Salud Familiar Santa Elvira	25	5	30	83,33%	16,67%
			CESFAM Juan Martínez	30	2	32	93,75%	6,25%
			CESFAM Paipote	27	4	31	87,10%	12,90%
			CESFAM Rosario-Palomar	27	5	32	84,38%	15,63%
			Consultorio Dr. Bernardo Mellibovsky	29	3	32	90,63%	9,38%
		Vallenar	Centro de Salud Familiar Hermanos Carrera	26	5	31	83,87%	16,13%

Región	Servicio Salud	Comuna	Nombre Establecimiento	N° Productos Disponibles	N° Productos No Disponibles	Total Efectivo	% Efectivo Disponibilidad	% Efectivo No Disponibilidad
			CESFAM Baquedano	29	3	32	90,63%	9,38%
4	Coquimbo	Coquimbo	CESFAM San Juan	37	0	37	100%	0%
			CESFAM Santa Cecilia	38	0	38	100%	0%
			CESFAM Dr. Sergio Aguilar Delgado	38	0	38	100%	0%
		La Serena	CESFAM Cardenal Caro	37	0	37	100%	0%
			CESFAM Cardenal Raúl Silva Henríquez	37	0	37	100%	0%
			CESFAM Pedro Aguirre Cerda	37	0	37	100%	0%
			Consultorio Emilio Schaffhauser	37	0	37	100%	0%
		Ovalle	Consultorio Las Compañías	37	0	37	100%	0%
			CESFAM Jorge Jordán Domic	38	0	38	100%	0%
			CESFAM Marcos Macuada	37	0	37	100%	0%
5	Aconcagua	Llay Llay	Consultorio Llaillay	34	1	35	97,14%	2,86%
	Valparaíso San Antonio	San Antonio	CESFAM Barrancas	31	2	33	93,94%	6,06%
			CESFAM San Antonio	32	1	33	96,97%	3,03%
			Consultorio Néstor Fernández Thomas	32	1	33	96,97%	3,03%
	Valparaíso	CESFAM Rodelillo	32	1	33	96,97%	3,03%	
	Viña del Mar Quillota	Concón	Consultorio Concón	35	0	35	100%	0%
		La Calera	Consultorio Artificio	34	1	35	97,14%	2,86%
		Villa Alemana	CESFAM Juan Bautista Bravo Vega	29	3	32	90,63%	9,38%
			Consultorio Villa Alemana	29	3	32	90,63%	9,38%
Viña del Mar		Consultorio Nueva Aurora	32	3	35	91,43%	8,57%	
6	Del Libertador Bdo. O'Higgins	Chépica	Centro de Salud Familiar Chépica	30	3	33	90,91%	9,09%
		Coltauco	CESFAM Francisco Labrin	26	6	32	81,25%	18,75%
		Doñihue	Centro de Salud Familiar Doñihue	27	4	31	87,10%	12,90%
		La Estrella	Centro de Salud Familiar La Estrella	25	7	32	78,13%	21,88%
		Las Cabras	Centro de Salud Familiar Las Cabras	27	5	32	84,38%	15,63%

Región	Servicio Salud	Comuna	Nombre Establecimiento	N° Productos Disponibles	N° Productos No Disponibles	Total Efectivo	% Efectivo Disponibilidad	% Efectivo No Disponibilidad
		Machalí	Centro de Salud Familiar Machalí	26	5	31	83,87%	16,13%
		Peralillo	Centro de Salud Familiar Peralillo	28	4	32	87,50%	12,50%
		Requinoa	Centro de Salud Familiar Joaquín Contreras Silva	30	3	33	90,91%	9,09%
		San Francisco de Mostazal	CESFAM San Francisco de Mostazal	27	5	32	84,38%	15,63%
7	Maule	Constitución	CESFAM Cerro Alto	34	0	34	100%	0%
		Curicó	CESFAM Central	34	0	34	100%	0%
			CESFAM Colón	32	0	32	100%	0%
			CESFAM Los Niches	32	1	33	96,97%	3,03%
			CESFAM Sarmiento	34	1	35	97,14%	2,86%
			CESFAM Miguel Ángel Arenas López	37	0	37	100%	0%
		Talca	CESFAM Carlos Trupp	38	0	38	100%	0%
			CESFAM Dr. Julio Contardo Urzúa	37	0	37	100%	0%
			CESFAM José Dionisio Astaburuaga	38	0	38	100%	0%
			CESFAM La Florida	38	0	38	100%	0%
8	Arauco	Lebu	CESFAM Lebu Norte	30	0	30	100%	0%
		Los Álamos	CESFAM Los Álamos	36	0	36	100%	0%
	Bío Bío	Cabrero	CESFAM Lautaro Cáceres	36	0	36	100%	0%
	Concepción	Concepción	CESFAM Tucapel	34	0	34	100%	0%
			CESFAM Juan Soto Fernández	33	0	33	100%	0%
			CESFAM O'Higgins	35	0	35	100%	0%
		San Pedro de la Paz	CESFAM San Pedro de La Paz	32	3	35	91,43%	8,57%
	Ñuble	Pinto	CESFAM Pinto	33	0	33	100%	0%
		Quillón	CESFAM Quillón	33	0	33	100%	0%
San Carlos		CESFAM Teresa Baldecchi	36	0	36	100%	0%	
9	Araucanía Norte	Angol	CESFAM Alemania	36	0	36	100%	0%
			CESFAM Huequén	36	0	36	100%	0%

Región	Servicio Salud	Comuna	Nombre Establecimiento	N° Productos Disponibles	N° Productos No Disponibles	Total Efectivo	% Efectivo Disponibilidad	% Efectivo No Disponibilidad
	Araucanía Sur		CESFAM Piedra del Águila	36	0	36	100%	0%
		Lautaro	CESFAM Dr. Cristóbal Sáenz C.	35	0	35	100%	0%
		Nueva Imperial	CESFAM Nueva Imperial	35	0	35	100%	0%
		Temuco	CESFAM Amanecer	36	0	36	100%	0%
			CESFAM Pedro de Valdivia	36	0	36	100%	0%
			CESFAM Pueblo Nuevo	36	0	36	100%	0%
			CESFAM Santa Rosa	37	0	37	100%	0%
			Consultorio Miraflores	36	0	36	100%	0%
10	Chiloé	Ancud	Consultorio Dr. Manuel Ferreira	34	0	34	100%	0%
		Dalcahue	Consultorio Dalcahue	32	2	34	94,12%	5,88%
		Quellón	CESFAM Quellón	33	0	33	100%	0%
	Del Reloncaví	Los Muermos	Consultorio Los Muermos	32	2	34	94,12%	5,88%
		Puerto Montt	CESFAM Antonio Varas	32	1	33	96,97%	3,03%
			CESFAM Carmela Carvajal	34	0	34	100%	0%
			Consultorio Alerce	35	0	35	100%	0%
	Osorno	Osorno	CESFAM Dr. Marcelo Lopetegui Adams	32	1	33	96,97%	3,03%
			CESFAM Ovejería	32	1	33	96,97%	3,03%
			CESFAM Rahue Alto	29	2	31	93,55%	6,45%
11	Aysén	Coyhaique	CGU Alejandro Gutiérrez	34	1	35	97,14%	2,86%
			CGU Víctor Domingo Silva	34	1	35	97,14%	2,86%
12	Magallanes	Punta Arenas	CESFAM 18 de Septiembre	27	4	31	87,10%	12,90%
			CESFAM Dr. Carlos Ibañez	27	4	31	87,10%	12,90%
			CESFAM Dr. Juan Damianovic	27	3	30	90,00%	10,00%
			CESFAM Dr. Mateo Bencur	28	3	31	90,32%	9,68%
			CESFAM Dr. Thomas Fenton	28	3	31	90,32%	9,68%
13	Metropolitano Central	Cerrillos	CESFAM Enfermera Sofia Pincheira	36	0	36	100%	0%

Región	Servicio Salud	Comuna	Nombre Establecimiento	N° Productos Disponibles	N° Productos No Disponibles	Total Efectivo	% Efectivo Disponibilidad	% Efectivo No Disponibilidad
		Maipú	CESFAM Maipú	35	0	35	100%	0%
	Metropolitano Norte	Independencia	CESFAM Dr. Agustín Cruz Melo	35	1	36	97,22%	2,78%
		Til Til	CESFAM Huertos Familiares	30	2	32	93,75%	6,25%
	Metropolitano Occidente	Pudahuel	CESFAM Pudahuel Estrella	34	2	36	94,44%	5,56%
	Metropolitano Oriente	Ñuñoa	CESFAM Rosita Renard	36	0	36	100%	0%
	Metropolitano Sur	Pedro Aguirre Cerda	CESFAM Amador Neghme	33	0	33	100%	0%
		San Miguel	CESFAM Barros Luco	35	0	35	100%	0%
	Metropolitano Suroriente	La Florida	CESFAM Bellavista	36	0	36	100%	0%
La Pintana		El Roble	31	2	33	93,94%	6,06%	
14	Valdivia	La Unión	Consultorio La Unión-Dr. Alfredo Gantz Mann	36	0	36	100%	0%
		Los Lagos	Consultorio Los Lagos	34	1	35	97,14%	2,86%
		Paillaco	Consultorio Paillaco	36	0	36	100%	0%
		Panguipulli	CESFAM Panguipulli	35	0	35	100%	0%
		Valdivia	CESFAM Angachilla	36	0	36	100%	0%
			CESFAM Gil Castro	36	0	36	100%	0%
			CESFAM Las Ánimas	37	0	37	100%	0%
			CESFAM Niebla	37	0	37	100%	0%
Consultorio Externo Valdivia	36	0	36	100%	0%			
15	Arica	Arica	Consultorio Dr. Amador Neghme de Arica	36	0	36	100%	0%
			Consultorio Iris Véliz Hume	35	0	35	100%	0%
			Consultorio Remigio Sapunar	35	0	35	100%	0%
			Consultorio Víctor Bertín Soto	35	0	35	100%	0%
Total Establecimientos				123				

Anexo N° 4

Detalle de Productos Evaluados e Inconsistencias Presentadas en la Evaluación de Casos.

Producto indicado	N° de producto con inconsistencia			N° total evaluado	Inconsistencia presentada
	Sin Registro de despacho	Despacho Cero	Despacho Menor		
Fluticasona	0	0	0	1	<i>Sin Inconsistencia (Despacho correcto)</i>
Lamotrigina	0	0	0	1	
Levetiracetam	0	0	0	1	
Clonazepam	0	0	0	5	
Salbutamol	0	0	0	6	
Fenitoína	0	0	0	10	
Budesonida	1	0	0	5	<i>Sin Registro en Despacho</i>
Quetiapina	1	0	0	11	
Carbamazepina	2	0	0	15	
Lovastatina	4	0	0	9	
Diltiazem	0	1	0	1	<i>Falta Despacho (cero)</i>
Fluticasona-Salmeterol	0	1	0	2	
Furosemida	3	3	4	54	<i>2 o más Inconsistencias</i>
Atenolol	5	1	1	38	
Atorvastatina	6	4	3	62	
Clorhidrato de Pramipexole	7	1	4	51	
Celecoxib	7	8	2	47	
Tramadol	8	2	2	56	
Levodopa-Carbidopa	9	1	3	58	
Fluoxetina	10	2	1	63	
Glibenclamida	15	2	1	73	
Losartan	16	7	3	143	
Enalapril	21	3	2	146	
Paracetamol	24	3	7	183	
Metformina	32	5	6	228	
Bromuro de Ipatropio	1	1	0	4	
Diclofenaco	1	1	0	4	
Venlafaxina	1	1	0	6	
Ibuprofeno	2	1	0	4	
Insulina	5	3	0	56	
Omeprazol	6	10	0	43	
Nifedipino	10	1	0	65	
Hidroclorotiazida	22	2	0	113	
Trihexifenidilo Clorhidrato	1	0	1	20	
Fenobarbital	1	0	2	13	
Tolbutamida	2	0	1	4	
Propranolol	4	0	1	12	
Nitrendipino	4	0	1	32	
Jeringa	4	0	2	23	
Levodopa-Benserazida	5	0	1	38	
Ácido Valproico	6	0	1	43	
Sertralina	15	0	2	102	
Ácido Acetilsalicílico	16	0	1	151	

Anexo N° 5

Detalle de Productos con Inconsistencia por Problema de Salud, Según la Evaluación de Casos.

N° Problema de Salud	Producto evaluado	Productos Evaluados		
		Con Inconsistencia	% Inconsistencia	Total evaluado
7	Ácido Acetilsalicílico	17	11,3%	151
	Atenolol	0	0,0%	2
	Atorvastatina	12	19,4%	62
	Enalapril	0	0,0%	13
	Glibenclamida	17	23,3%	73
	Hidroclorotiazida	3	37,5%	8
	Insulina	7	12,5%	56
	Jeringa	5	21,7%	23
	Losartan	5	29,4%	17
	Lovastatina	4	44,4%	9
	Metformina	43	18,9%	228
	Nifedipino	1	14,3%	7
	Nitrendipino	1	25,0%	4
	Tolbutamida	2	50,0%	4
Total	117	17,8%	657	
21	Atenolol	4	14,8%	27
	Diltiazem	1	100,0%	1
	Enalapril	19	19,4%	98
	Furosemida	10	18,5%	54
	Hidroclorotiazida	16	20,5%	78
	Losartan	13	15,5%	84
	Nifedipino	9	18,8%	48
	Nitrendipino	4	17,4%	23
	Propranolol	4	36,4%	11
	Total	80	18,9%	424
22	Ácido Valproico	7	17,9%	39
	Carbamazepina	2	33,3%	6
	Clonazepam	0	0,0%	5
	Fenitoína	0	0,0%	6
	Fenobarbital	1	12,5%	8
	Lamotrigina	0	0,0%	1
	Levetiracetam	0	0,0%	1
	Total	10	15,2%	66
34	Fluoxetina	12	19,0%	63
	Sertralina	16	15,7%	102
	Venlafaxina	1	16,7%	6
	Total	29	17,0%	171
38	Bromuro de Ipratropio	1	50,0%	2
	Budesonida	0	0,0%	1

N° Problema de Salud	Producto evaluado	Productos Evaluados		
		Con Inconsistencia	% Inconsistencia	Total evaluado
	Fluticasona-Salmeterol	1	100,0%	1
	Salbutamol	0	0,0%	2
	Total	2	33,3%	6
41	Celecoxib	15	31,9%	47
	Diclofenaco	2	50,0%	4
	Ibuprofeno	2	50,0%	4
	Omeprazol	16	37,2%	43
	Paracetamol	32	17,5%	183
	Tramadol	11	19,6%	56
	Total	78	23,1%	337
60	Ácido Valproico	0	0,0%	4
	Carbamazepina	0	0,0%	9
	Fenitoína	0	0,0%	4
	Fenobarbital	2	40,0%	5
	Total	2	9,1%	22
61	Bromuro de Ipatropio	1	50,0%	2
	Budesonida	1	25,0%	4
	Fluticasona	0	0,0%	1
	Fluticasona-Salmeterol	0	0,0%	1
	Salbutamol	0	0,0%	4
	Total	2	16,7%	12
62	Clorhidrato de Pramipexole	10	19,6%	51
	Levodopa-Benserazida	5	13,2%	38
	Levodopa-Carbidopa	13	22,4%	58
	Quetiapina	1	9,1%	11
	Trihexifenidilo Clorhidrato	1	5,0%	20
	Total	30	16,9%	178
7 y 21	Atenolol	3	33,3%	9
	Enalapril	6	17,1%	35
	Hidroclorotiazida	5	18,5%	27
	Losartan	7	16,7%	42
	Nifedipino	1	10,0%	10
	Nitrendipino	0	0,0%	5
	Propranolol	1	100,0%	1
	Total	23	17,8%	129
Total Productos		373	18,6%	2002

Anexo N° 6

Detalle de Productos por Tipo de Inconsistencia y Problema de Salud, Según la Evaluación de Casos.

N° Problema de Salud	Producto Evaluado	Tipo de Inconsistencia						Total general
		Puras			Mixtas			
		Despacho Menor	Despacho cero	Sin Registro despacho	Despacho menor y cero	Sin Registro y despacho menor	Sin Registro y despacho cero	
7	Ácido Acetilsalicílico	1	-	16	-	-	-	17
	Atorvastatina	3	3	5	-	1	-	12
	Glibenclamida	1	1	14	-	1	-	17
	Hidroclorotiazida	-	-	3	-	-	-	3
	Insulina	-	2	4	-	1	-	7
	Jeringa	1	-	3	-	-	1	5
	Losartán	2	1	2	-	-	-	5
	Lovastatina	-	-	4	-	-	-	4
	Metformina	6	5	32	-	-	-	43
	Nifedipino	-	-	1	-	-	-	1
	Nitrendipino	-	-	1	-	-	-	1
	Tolbutamida	-	-	1	-	-	1	2
Total	14	12	86	-	3	2	117	
21	Atenolol	1	1	2	-	-	-	4
	Diltiazem	-	1	-	-	-	-	1
	Enalapril	1	2	15	-	1	-	19
	Furosemida	4	3	3	-	-	-	10
	Hidroclorotiazida	-	-	16	-	-	-	16
	Losartán	-	5	7	1	-	-	13
	Nifedipino	-	1	8	-	-	-	9
	Nitrendipino	1	-	3	-	-	-	4
	Propranolol	-	-	4	-	-	-	4
Total	7	13	58	1	1	-	80	
22	Ácido Valproico	1	-	6	-	-	-	7
	Carbamazepina	-	-	2	-	-	-	2
	Fenobarbital	1	-	-	-	-	-	1
	Total	2	-	8	-	-	-	10
34	Fluoxetina	-	2	9	-	-	1	12
	Sertralina	1	-	14	-	-	1	16
	Venlafaxina	-	-	-	-	1	-	1
	Total	1	2	23	-	1	2	29
38	Bromuro de Ipratropio	-	1	-	-	-	-	1
	Fluticasona-Salmeterol	-	1	-	-	-	-	1
	Total	-	2	-	-	-	-	2
41	Celecoxib	-	6	7	2	-	-	15
	Diclofenaco	-	1	1	-	-	-	2
	Ibuprofeno	-	-	1	-	1	-	2
	Omeprazol	-	10	6	-	-	-	16
	Paracetamol	5	3	22	-	-	2	32
	Tramadol	2	1	7	-	1	-	11

N° Problema de Salud	Producto Evaluado	Tipo de Inconsistencia						Total general
		Puras			Mixtas			
		Despacho Menor	Despacho cero	Sin Registro despacho	Despacho menor y cero	Sin Registro y despacho menor	Sin Registro y despacho cero	
	Total	7	21	44	2	2	2	78
60	Fenobarbital	1	-	1	-	-	-	2
	Total	1	-	1	-	-	-	2
61	Bromuro de Ipatropio	-	-	1	-	-	-	1
	Budesonida	-	-	1	-	-	-	1
	Total	-	-	2	-	-	-	2
62	Clorhidrato de Pramipexole	3	-	5	-	1	1	10
	Levodopa-Benserazida	-	-	4	-	-	1	5
	Levodopa-Carbidopa	3	1	9	-	-	-	13
	Quetiapina	-	-	1	-	-	-	1
	Trihexifenidilo Clorhidrato	-	-	-	-	-	1	1
	Total	6	1	19	-	1	3	30
7 y 21	Atenolol	-	-	3	-	-	-	3
	Enalapril	1	-	5	-	-	-	6
	Hidroclorotiazida	-	2	3	-	-	-	5
	Losartan	-	-	7	-	-	-	7
	Nifedipino	-	-	1	-	-	-	1
	Propranolol	1	-	-	-	-	-	1
	Total	2	2	19	-	-	-	23
Total de Productos por Inconsistencia		40	53	260	3	8	9	373

Anexo N° 7

Detalle de Establecimientos con Inconsistencia por Región y Servicio de Salud, Según la Evaluación de Casos.

Región	Servicio de Salud	Establecimiento	Cumplimiento		Total
			No	Si	
1	Iquique	CESFAM Cirujano Aguirre	1	-	1
		CESFAM Cirujano Guzmán	1	-	1
		CESFAM Cirujano Videla	-	1	1
		CESFAM Sur	1	-	1
		Consultorio General Urbano Dr. Héctor Reyno Gutiérrez	1	-	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Iquique			4	1
Total Establecimientos 1 Región			4	1	5
2	Antofagasta	CESFAM Alemania de Calama	-	1	1
		CESFAM Central de Calama	-	1	1
		CESFAM Central Oriente	-	1	1
		CESFAM Centro Sur	1	-	1
		CESFAM Corvallis	1	-	1
		CESFAM Dr. Antonio Rendic	-	1	1
		CESFAM Enrique Montt	-	1	1
		CESFAM Juan Pablo II	1	-	1
		CESFAM Norte	1	-	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Antofagasta			4	5
Total Establecimientos 2 Región			4	5	9
3	Atacama	CESFAM Baquedano	-	1	1
		CESFAM Hermanos Carrera	1	-	1
		CESFAM Juan Martínez	1	-	1
		CESFAM Manuel Rodríguez	1	-	1
		CESFAM Mellibovsky	-	1	1
		CESFAM Paipote	-	1	1
		CESFAM Pedro León Gallo	1	-	1
		CESFAM Rosario Corvalán	1	-	1
		CESFAM Rosario Palomar	1	-	1
	CESFAM Santa Elvira	1	-	1	
Total Establecimientos Servicio de Salud Atacama			7	3	10
Total Establecimientos 3 Región			7	3	10
4	Coquimbo	CESFAM Cardenal Caro	1	-	1
		CESFAM Cardenal Raúl Silva Henríquez	-	1	1
		CESFAM Jorge Jordán Domic	-	1	1
		CESFAM Las Compañías	-	1	1
		CESFAM Marcos Macuada	-	1	1
		CESFAM Pedro Aguirre Cerda	-	1	1
		CESFAM San Juan	-	1	1
		CESFAM Santa Cecilia	-	1	1
		CESFAM Sergio Aguilar Delgado	-	1	1

Región	Servicio de Salud	Establecimiento	Cumplimiento		Total
			No	Si	
		Consultorio Emilio Schaffhauser	-	1	1
		Total Establecimientos Servicio de Salud Coquimbo	1	9	10
		Total Establecimientos 4 Región	1	9	10
5	Aconcagua	CESFAM Llay-Llay	1	-	1
		Total Establecimientos Servicio de Salud Aconcagua	1	-	1
	Valparaíso San Antonio	CESFAM Barrancas	1	-	1
		CESFAM Néstor Fernández	1	-	1
		CESFAM Rodelillo	-	1	1
		CESFAM San Antonio	1	-	1
		Total Establecimientos Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	3	1	4
	Viña del Mar Quillota	CESFAM Con Con	1	-	1
		CESFAM Juan Bautista Bravo Vega	-	1	1
		CESFAM Nueva Aurora	1	-	1
		CESFAM Villa Alemana	-	1	1
		Consultorio Artificio	-	1	1
		Total Establecimientos Servicio de Salud Viña del Mar Quillota	2	3	5
	Total Establecimientos 5 Región	6	4	10	
6	Del Libertador B.O'Higgins	CESFAM Chépica	1	-	1
		CESFAM Doñihue	1	-	1
		CESFAM Francisco Labrin (Coltauco)	1	-	1
		CESFAM La Estrella	1	-	1
		CESFAM Las Cabras	1	-	1
		CESFAM Machalí	1	-	1
		CESFAM Peralillo	1	-	1
		CESFAM Requínoa	-	1	1
	CESFAM San Francisco de Mostazal	-	1	1	
		Total Establecimientos Servicio de Salud Del Libertador Bernardo O'Higgins	7	2	9
	Total Establecimientos 7 Región	7	2	9	
7	Maule	CESFAM Carlos Trupp	1	-	1
		CESFAM Central de Curicó	-	1	1
		CESFAM Cerro Alto	-	1	1
		CESFAM Colón	-	1	1
		CESFAM Dr. Julio Contardo Urzúa	-	1	1
		CESFAM La Florida	-	1	1
		CESFAM Los Niches	1	-	1
		CESFAM Miguel Ángel Arenas López (Ex Los Aromos)	-	1	1
	CESFAM Sarmiento	-	1	1	
		Total Establecimientos Servicio de Salud Del Maule	2	7	9
	Total Establecimientos 7 Región	2	7	9	
8	Arauco	CESFAM Lebu Norte	-	1	1
		CESFAM Los Álamos	-	1	1
		Total Establecimientos Servicio de Salud Arauco	-	2	2
	Bío Bío	CESFAM Lautaro Cáceres	-	1	1

Región	Servicio de Salud	Establecimiento	Cumplimiento		Total
			No	Si	
	Total Establecimientos Servicio de Salud Bio Bío		-	1	1
	Concepción	CESFAM Juan de Dios Soto Fernández	-	1	1
		CESFAM O'Higgins	-	1	1
		CESFAM San Pedro de la Paz	-	1	1
		CESFAM Tucapel	-	1	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Concepción		-	4	4
	Ñuble	CESFAM Pinto	-	1	1
		CESFAM Quillón	-	1	1
		CESFAM Teresa Baldecchi	-	1	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Metropolitano Ñuble		-	3	3
Total Establecimientos 8 Región		-	10	10	
9	Araucanía Norte	CESFAM Alemania de Angol	1	-	1
		CESFAM Huequén	-	1	1
		CESFAM Piedra del Águila	1	-	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Araucanía Norte		2	1	3
	Araucanía Sur	CESFAM Amanecer	1	-	1
		CESFAM Dr. Cristóbal Sáenz	1	-	1
		CESFAM Nueva Imperial	1	-	1
		CESFAM Pedro de Valdivia	1	-	1
		CESFAM Pueblo Nuevo	1	-	1
		CESFAM Santa Rosa	-	1	1
		Consultorio Miraflores	1	-	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Araucanía Sur		6	1	7
	Total Establecimientos 9 Región		8	2	10
10	Chiloé	CESFAM Dalcahue	-	1	1
		CESFAM Dr. Manuel Ferreira	1	-	1
		CESFAM Quellón	-	1	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Chiloé		1	2	3
	Del Reloncaví	CESFAM Carmela Carvajal	1	-	1
		CESFAM Alerce	1	-	1
		CESFAM Antonio Varas	1	-	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Del Reloncaví		3	-	3
	Osorno	CESFAM Dr. Marcelo Lopetegui Adams	-	1	1
		CESFAM Ovejería	-	1	1
		CESFAM Rahue Alto	-	1	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Osorno		-	3	3
	Total Establecimientos 10 Región		4	5	9
11	Aysén	CGU Dr. Alejandro Gutiérrez	1	-	1
		Victor Domingo Silva	-	1	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Aysén		1	1	2
	Total Establecimientos 11 Región		1	1	2
12	Magallanes	CESFAM Carlos Ibañez	1	-	1
		CESFAM Dr. Juan Damianovic	-	1	1

Región	Servicio de Salud	Establecimiento	Cumplimiento		Total
			No	Si	
		CESFAM Dr. Mateo Bencur	-	1	1
		CESFAM Dr. Thomas Fenton	1	-	1
		Consultorio 18 Septiembre	-	1	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Magallanes		2	3	5
	Total Establecimientos 12 Región		2	3	5
13	Metropolitano Central	CESFAM Enfermera Sofía Pincheira	-	1	1
		CESFAM Maipú	-	1	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Metropolitano Central		-	2	2
	Metropolitano Norte	CESFAM Agustín Cruz Melo	1	-	1
		CESFAM Huertos Familiares	1	-	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Metropolitano Norte		2	-	2
	Metropolitano Occidente	CESFAM Pudahuel Estrella	1	-	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Metropolitano Occidente		1	-	1
	Metropolitano Oriente	CESFAM Rosita Renard	1	-	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Metropolitano Oriente		1	-	1
	Metropolitano Sur	CESFAM Amador Neghme	1	-	1
		CESFAM Barros Luco	-	1	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Metropolitano Sur		1	1	2
	Metropolitano Sur Oriente	CESFAM Bellavista	1	-	1
CESFAM El Roble		-	1	1	
Total Establecimientos Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente		1	1	2	
Total Establecimientos 13 Región		6	4	10	
14	Valdivia	CESFAM Angachilla	1	-	1
		CESFAM Dr. Jorge Sabat Gozalo	1	-	1
		CESFAM Las Animas	1	-	1
		CESFAM Niebla	1	-	1
		CESFAM Panguipulli	1	-	1
		Consultorio Externo de Valdivia	1	-	1
		Consultorio La Unión-Dr. Alfredo Gantz Mann	1	-	1
	Consultorio Paillaco	1	-	1	
Total Establecimientos Servicio de Salud Valdivia		8	-	8	
Total Establecimientos 14 Región		8	-	8	
15	Arica	CESFAM Dr. Amador Neghme Rodríguez	1	-	1
		CESFAM Iris Veliz Hume	1	-	1
		CESFAM Remigio Sapunar	1	-	1
		CESFAM Víctor Bertín Soto	1	-	1
	Total Establecimientos Servicio de Salud Arica		4	-	4
Total Establecimientos 15 Región		4	-	4	
Total Establecimientos			64	56	120